

EL MILAGRO DE AGUSTÍN TELLERÍA



DE MILICIANO ROJO
A SOLDADO DE LA
ESPAÑA IMPERIAL



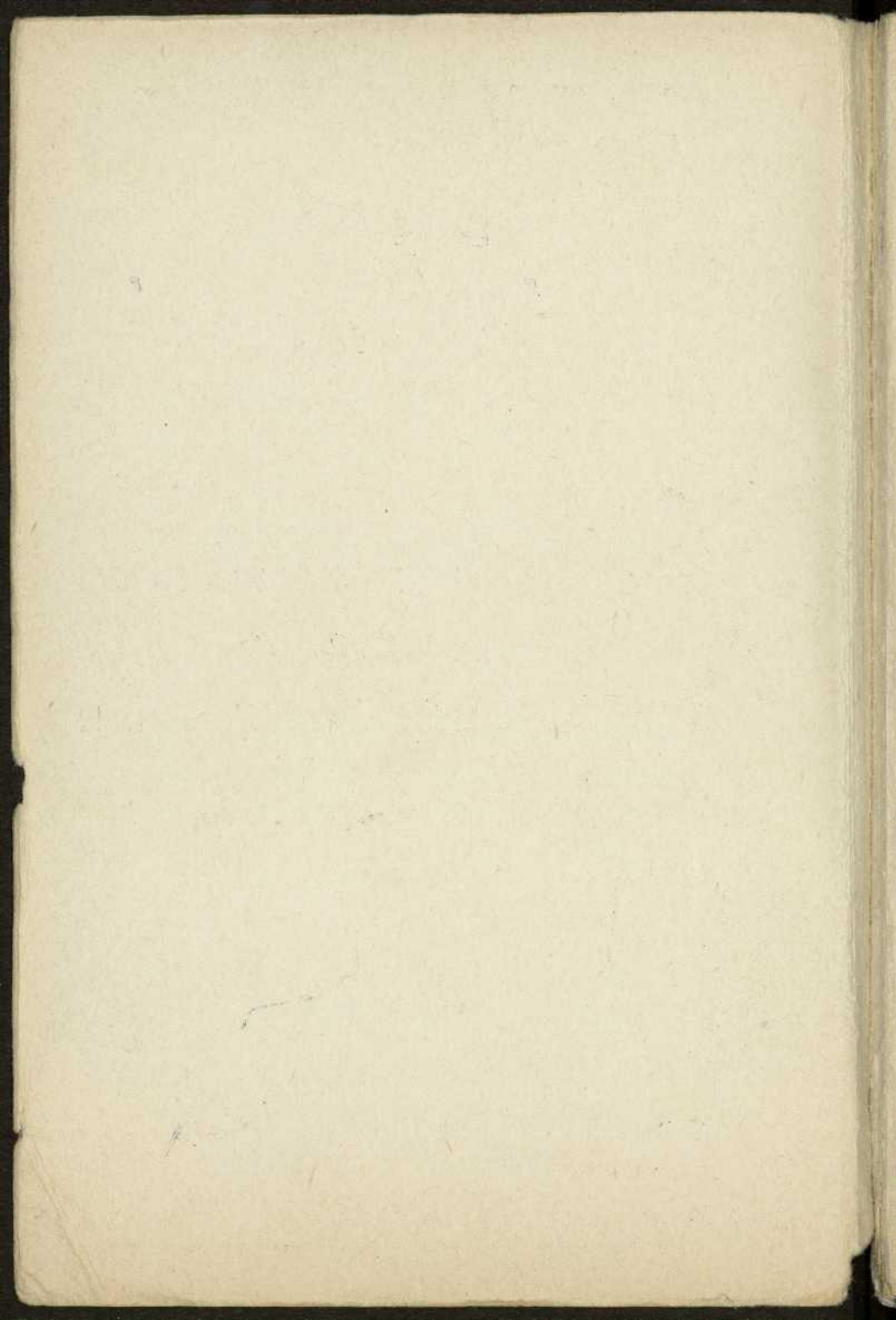
BU
1739
(17)

GO

CIO

ROMERO

RAIZÁBAL





EL MILAGRO
DE
AGUSTÍN TELLERÍA

CONSPIRADOR, PRESO, MILICIA-
NO ROJO, Y SOLDADO, AL FIN,
DE LA ESPAÑA NUEVA

BPE Burgos



3398107 BU 1739 (17)

1098107

BU 1739 (17)



B.P. BURGOS

N.R. 110.783

N.T. 74426

C.B. 98107

BU

1739

(17)

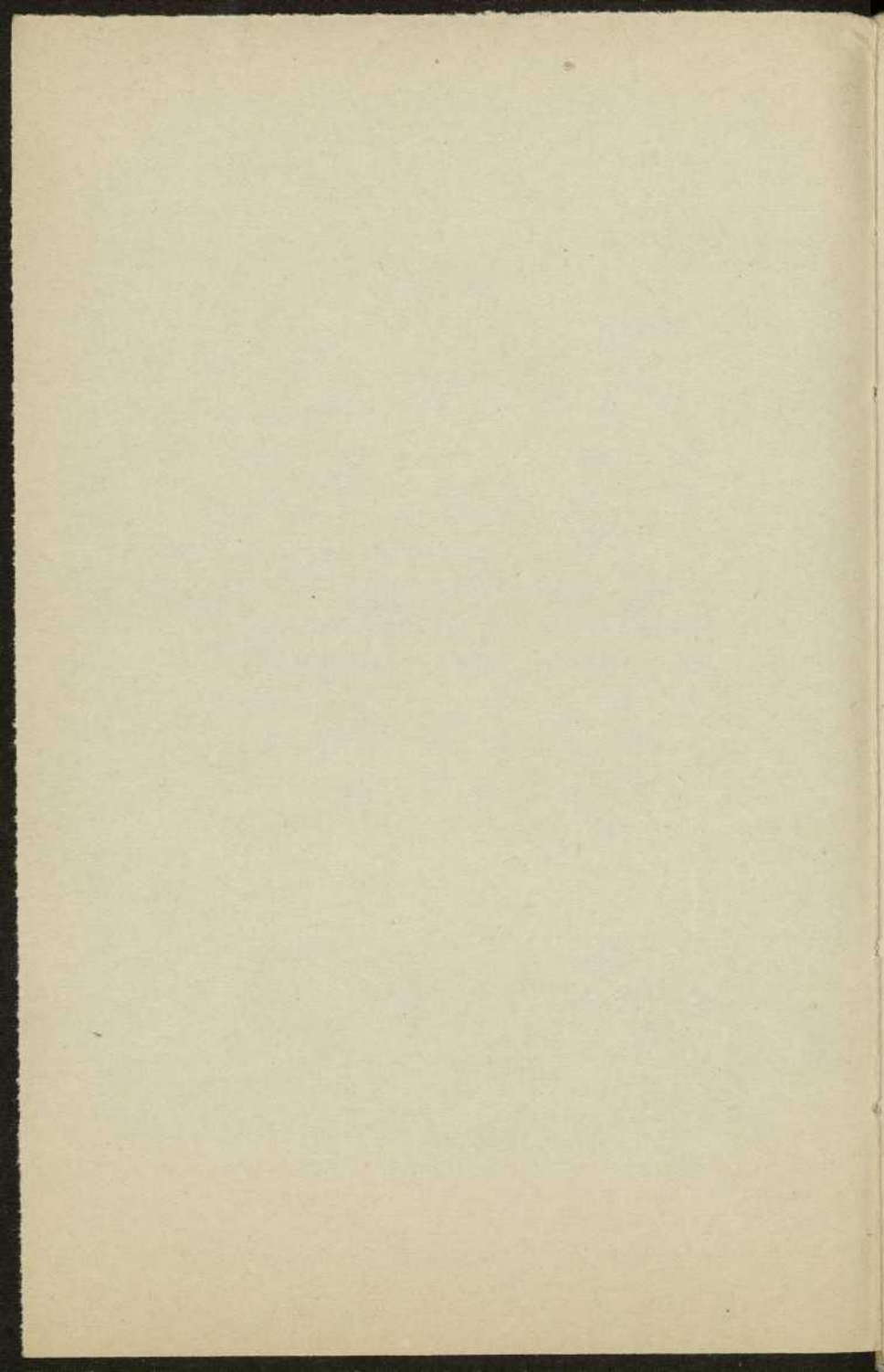
EDITORIAL ESPAÑOLA

1937

DERECHOS RESERVADOS
ANTE LA LEY.

*A la piadosa memoria de mi queri-
dísimo y ejemplar hijo Pepe (muerto
en defensa de Dios, al servicio de Es-
paña), que tanto sufrió por mi suerte,
con el inextinguible cariño de padre,*

AGUSTÍN TELLERÍA



ENCUENTRO Y RECUERDO DE AGUSTÍN TELLERÍA

Alto, delgado, seco. Dura y serena la mirada, contrastando con ese tono ingenuo, casi infantil, que al hablar tienen los guipuzcoanos, encontramos a Agustín Tellería algo más viejo en la apariencia, por un lujo de canas y de severo empaque con que, sin duda, adorna su nuevo y alto cargo dentro del Tradicionalismo.

Pero cuando nos abrazamos, por vía de saludo, al encontrarnos en un hotel de Portugal, su juvenil sonrisa estropeó de golpe el tieso almidonado de su empaque severo, y puso al descubierto la embustera y elegante coquetería de las canas.

—De buena te libraste...

—No creas, no fuí yo. Dios me llevaba de la mano.

* * *

Agustín Tellería es un tipo magnífico de conspirador. Es uno de esos tipos estupendos que sólo puede darlos la cantera carlista. ¡Cómo le hubiera gustado a Galdós conocerle! O a Ba-

roja... O al pobre Valle Inclán, aquel mal don Ramón de las barbas de Maese Leonardo, que murió en laico, como un republicano histórico, olvidando el carlismo de sus obras y de su vida, cuando en España se estaba haciendo historia una novela absurda de boinas coloradas, y tantos republicanos auténticos, de siempre, se iban a preparar a morir en carlista...

Pero Agustín Tellería prefería vivir novelas a inspirarlas. Y después, como mucho, obedeciendo por excepción a instancias amistosas, escribiría un croquis esquelético, un guión sin adornos, un resumen brevísimo de un par de meses de azarosa existencia, que en realidad viene a ser como un índice, ilustrado con recuerdos y con fechas en muy parca medida, del tomo número tantos de una larga obra que se pudiera titular "De las Memorias de un Conspirador".

* * *

Muy poco antes del Movimiento, en su reciente prólogo de inquietud y revueltas y atentados que ambientó el estallido de la guerra, trajeron los periódicos una noticia sensacional. La policía había descubierto un contrabando de uniformes de guardias civiles para los requetés. Y se daban dos nombres: los de Aurelio González de Gregorio y Agustín Tellería.

González de Gregorio, el admirable presidente

de nuestros "boinas rojas" madrileños en los años heroicos del bienio de Azaña, y Delegado Nacional a la sazón de las Juventudes Tradicionalistas españolas; ese ejemplar y joven patriarca de los requetés que, desde que vino la República, pasó más noches en las cárceles que en su casa, habíase visto obligado, por una imposición providencial y terminante de Fal Conde, a refugiarse en Portugal hacía poco tiempo, cuando la sonada y peliculesca desaparición de María Rosa Urraca Pastor, y no pudo ser detenido. Pero Agustín Tellería, al alcance de un Gobierno sicario de Moscú que preparaba un golpe comunista, corrió distinta suerte, y los diarios fueron trayendo informaciones de su captura y su encarcelamiento.

Luego nos enterábamos de que Tellería dió el nombre de Aurelio, sabiendo por qué y dónde se encontraba, para despiste de la policía, y no comprometer a los otros comprometidos, intentado a la vez rodear de un carácter comercial a lo que sólo era contrabando de conspiración. Al mismo tiempo nos enteraríamos, y esto fué leña seca en nuestra hoguera de preocupaciones, de que la prensa hablaba de cuatrocientos uniformes y correajes capturados, cuando era cien la cifra exacta, y nuestra sonrisa del principio ante lo que juzgamos de ligero una equivocación profesional de los reporteros, dejó

de ser sonrisa al saber que el encargo a la fábrica había sido cuatro veces mayor que la mercancía detenida, lo que significaba que alguna delación, con raíces y fuentes perfectamente documentadas, fué la que dió la pista policiaca.

Temimos seriamente por nuestro amigo. Y la seguridad de no existir habilidades ni presiones humanas para sonsacarle sus cómplices, aumentaba nuestro temor.

* * *

Entonces vino el reventón: la guerra.

Los que estábamos esperándola en territorios mártires por obra y gracia de la traición de algunas individualidades; los que la saludamos desde las zonas rojas con las camisas caquis puestas y las boinas bermejas de nuestros mítines carlistas en el bolsillo; hubo momentos, hubo muchos momentos—horas, días, semanas como siglos...—en que no se acordaba uno de nada ni de nadie, porque las impresiones cotidianas eran esponja de recuerdos.

—Fulano ha aparecido con siete tiros en la boca y siete en el estómago.

—Esta noche, a las dos, te ha buscado la F. A. I. en casa de Mengano.

Pero de vez en cuando nos acordábamos de Agustín Tellería. Y era la luz de su memoria una tristeza más en nuestra horripilante y nu-



merosa colección de tristezas. Porque le había sorprendido en la Cárcel Modelo el Movimiento, y le veíamos perdido sin remedio, mil veces más perdido que nosotros, que, aunque en peligro de muerte y detenidos, conservábamos el tesoro de una esperanza de evasión romántica...

* * *

La última vez que le habíamos visto fué en un mitin de San Sebastián, en el invierno antecedente, en el Frontón Urumea—a la semana del de Calvo Sotelo, otro recuerdo doloroso...—, en cuya cancha formaron con camisas y boinas mil entusiastas y fornidos requetés de Guipúzcoa. ¿Cuántos de aquellos chicos habrían perecido? ¡Qué dolor las tragedias del Cuartel de Loyola y del Kursaal!

En el mitin hablaron Antonio Arrúe, José Luis Zamanillo, Esteban de Bilbao y Luis Hernando de Larramendi. ¡También este recuerdo nos dolía! Porque José Luis Zamanillo, el Delegado Nacional de Requetés, con quien conservamos un contacto directo y semanal hasta mediado julio, sabíamos que estaba en zona libertada en virtud de su cargo y de sus compromisos; pero sabíamos también que los otros tres oradores, hoy felizmente a salvo, vivían, si vivían, escondidos o presos.

Y luego, aquel banquete en el Hotel Lon-

dres, frente por frente de Agustín, jefe de los requetés guipuzcoanos, y de su anciano padre, veterano de la guerra de Carlos VII, en donde hablamos de otro mitin histórico, el de Pamplona, en la plaza de toros, al venir la República, cuando aún las derechas, con excepción de los carlistas, estaban conmocionadas por el tremendo traumatismo político, cuya plantilla de oradores tuvo negra fortuna, salvo el ex diputado Sánchez Marco, que fué quien hizo la presentación, y al que cogieron los sucesos en su tierra, en la leal y gloriosa Navarra, en cuyo escudo, en una justa y atrevida innovación heráldica, se debía tocar la real corona abierta con la boina de nuestros requetés.

¡Qué tropel de recuerdos nos traía el recuerdo de Agustín Tellería! Con él hablaron en aquel mitin de Pamplona, el elocuente Díaz Aguado de Salaverri y el integérrimo Senante, de cuyas suertes y paraderos nada sabemos todavía; el inolvidable y malogrado Marqués de Villores, de la estirpe de próceres legitimistas del Marqués de Cerralbo, cuyo hueco moral en nuestras filas no ha podido llenarse en cinco años, y uno de los caudillos de la Causa, Beunza, prisionero de los separatistas, para formar bien pronto en la lista incontable de los mártires de la Tradición.

• • •

Meses después, en la España española, imantado el espíritu por las preocupaciones de familia y amigos que no habían tenido nuestra suerte—mejor capacitados ante Dios, por lo visto, que nosotros, para el martirio y la persecución—, nuestra zozobra, con temblores de brújula desorientada, señaló con frecuencia la remembranza de Agustín Tellería.

La lógica cerraba a cal y canto toda puerta de esperanza para la salvación de Agustín Tellería; había que creerle irremisiblemente perdido, muerto, asesinado, y, sin embargo, eran muchos los amigos que no se resignaban a renunciar a la esperanza de volver a verle el día menos pensado. A más de uno y de dos hemos oído decir: "Si alguien consigue salir de la cárcel; si alguien se libra de la catástrofe, ese alguien será Agustín Tellería." Y tenían razón, aunque sin razón, los que así hablaban. Los que sabían de su decisión y de su ingenio, esperaban, esperaban... contra toda razón y lógica.

Nos fuimos enterando de que pudo escaparse de la cárcel cuando el incendio que precedió a la muerte de Albiñana, de los generales Capaz y Villegas, de Ruiz de Alda, de Martínez de Velasco, de Fernando Primo de Rivera... y de tantos otros nuevos mártires de España. Nos fuimos enterando de que andaba en andanzas por

Madrid, furtivo y escondiéndose, unas veces, otras vestido de miliciano rojo... Y de que su mujer y sus hijas, que estaban presas en Bilbao, lo mismo que dos chicos, detenidos también, se habían ido reuniendo en su casa de Anzuola, hasta faltar él solo en la familia. Y un buen día, por fin, nos enteramos, de sopetón, de que acababa de pasar por Burgos.

—¿Agustín Tellería?

—Sí, Agustín Tellería.

—¿El Delegado de Requetés de tu provincia, el de Anzuola?

—Naturalmente, hombre. ¿O te figuras que no conozco a Agustín Tellería? Bueno, como no le conozco es si le encuentro en Barcelona o en Valencia con el gorro de miliciano. Trae una foto muy graciosa.

Antonio Arrúe, que me dió la noticia, tuvo que estar un buen espacio ampliando pormenores. Porque las aventuras de folletón de nuestro amigo no eran grano de anís. ¡Qué carta tan emocionada le escribí aquella misma noche!

* * *

Tuve muy pronto que salir a Francia, y no le pude ver. Pero en San Juan de Luz leí, en La Voz de España, algunos trozos de su diario. Era una prosa seca, limpia de adornos literarios, brillante de argumento, de hombre de acción.

Parecía el guión de una película de aventuras, absurda, inverosímil. ¡Qué larga espera la de uno al otro día, para seguir las peripecias! ¡Y qué disgusto aquel domingo, duplicada la dilación por el bache del lunes! ¡Y la mañana aquella en que La Voz de España se agotó antes que de costumbre!

Por eso, al encontrármelo ahora en Lisboa, aunque realmente hiciese un año que no nos veíamos, me produjo la sensación de que me había contado su evasión hacía poco tiempo.

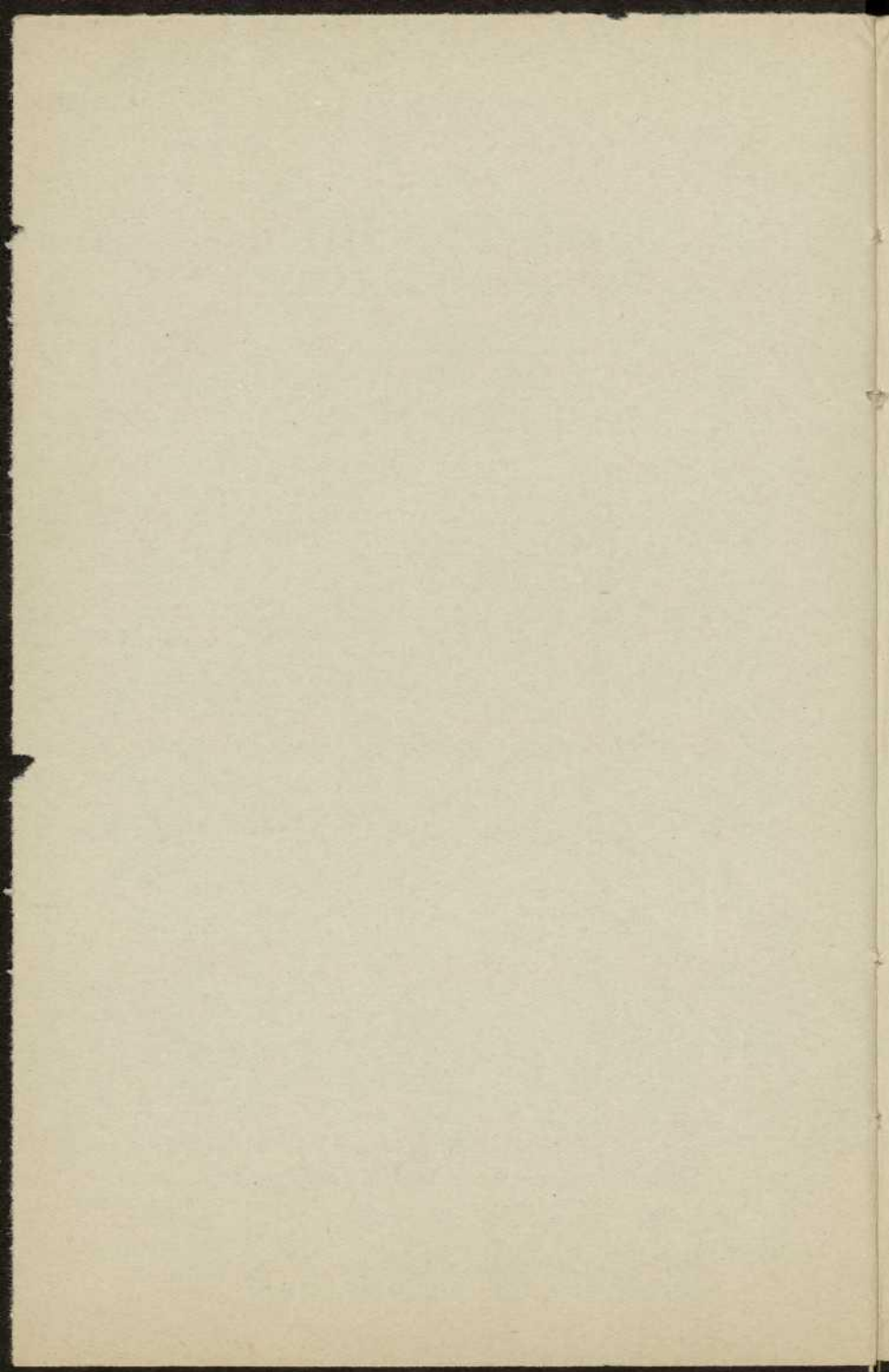
Pero ¡qué breve suele ser la alegría en esta horrible época! A los cinco minutos del abrazo que nos dimos al vernos, al preguntarle por los suyos, más por cumplido que por interés, pues les sabía a todos reunidos en el pueblo, y a su chico mayor de alcalde, se le heló la sonrisa, y me entregó un recordatorio.

Le abrí y vi que decía:

“Rogad a Dios en caridad por el alma de don José Tellería y Legorburu—Alcalde de Anzuola, Ingeniero Industrial, Alférez de Artillería, Capitán de Requetés—muerto gloriosamente en Anzuola en defensa de Dios y al servicio de España, el día 12 de febrero de 1937, a los veinticuatro años de edad.”

IGNACIO ROMERO RAIZÁBAL

En Lisboa y en el mes de la fiesta de los Mártires de la Tradición, 1937.

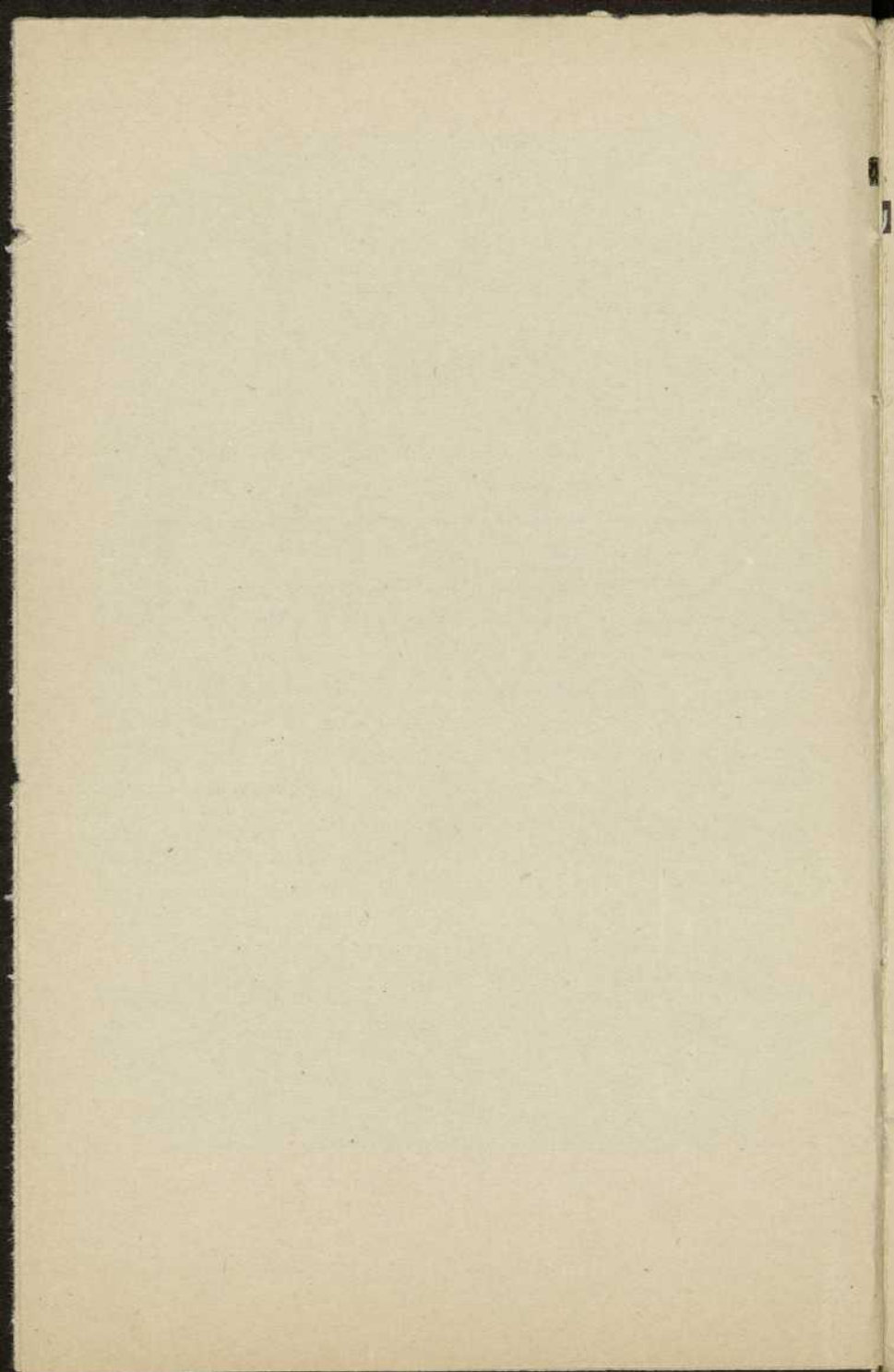


PÓRTICO

No es una presentación lo que pretendemos, sino una acción de gracias. Porque estas cuartillas con que Tellería obsequia al lector, son la mejor novela y la más veraz historia.

Emotivas, interesantes, de verdadero relieve en estas horas de lucha por Dios y por España, significan una atención y un nuevo motivo de gratitud de los tradicionalistas guipuzcoanos hacia el que fué su ilustre jefe, hoy elevado a dignidades de responsabilidad suma en nuestra organización.

EDITORIAL ESPAÑOLA, al dar a la publicación estas memorias, reitera al distinguido correligionario la seguridad de un afecto inquebrantable.



Advertencia

Instado por numerosos amigos, y muy especialmente por *La Voz de España*, de San Sebastián, para escribir y dar a la prensa los diversos hechos y variados episodios vividos durante mi permanencia en el anárquico reino de los rojos, no me ha sido posible resistir a tantas y tan reiteradas instancias, y ahí van, para conocimiento de los muchísimos buenos españoles que se han interesado y se interesan por conocerlos, estas breves memorias, escritas en estilo telegráfico, sin otra pretensión que la de que sean una sucinta y escueta relación de lo más saliente de mi vida desde el 8 de junio hasta el 7 de noviembre del año 1936, en que España trata de encontrarse a sí misma por el camino de la Tradición.

Advierto que en la relación omito muchos episodios, algunos de no escaso interés, que podrían sazonar mucho estas breves memorias, pero que la prudencia aconseja dejar en el tintero, a fin de no comprometer y perjudicar a personas que me son muy queridas. De ahí el que en la rela-

ción se observen algunas lagunas que el buen criterio del lector salvará seguramente.

Mi detención en Anzuola

Fuí detenido el día 8 de junio en mi casa de Anzuola por el comisario Sr. Escribano, que había llegado en compañía de cuatro agentes a sus órdenes. Registran la casa y la fábrica, me someten a un interrogatorio sobre fabricación y venta de correajes, uniformes, etc., y se levanta la correspondiente acta.

El Sr. Escribano celebra por dos veces conferencias telefónicas con el Director general de Seguridad, y me dice que será conveniente mudar mi traje de faena por otro, pues interesa vaya al Gobierno civil para aclarar algún extremo. Muy correcto y piadoso, me dice que no voy en calidad de detenido, y que podré regresar en seguida a casa. Yo no puedo dar crédito a la piadosa mentira. Llegamos al Gobierno civil, y mientras el Sr. Comisario celebra conferencias telefónicas con el Director general de Seguridad y con el teniente coronel de la Guardia civil de Zaragoza, yo como en uno de los despachos del Gobierno. El guardia de vista que me vigila resulta ser carlista, y lamenta sinceramente no poder prestarme eficaz ayuda. No

era poco que un guardia de Seguridad se me diera a conocer como carlista en aquellos momentos, y quedé sumamente agradecido al señor Godínez, que así se llamaba el guardia, por su interés conmigo. Comentamos la inquietud de los momentos aquellos, presagio de tragedias sin precedentes, y al decirle yo que no se apurara, que todo se arreglaría, y que cualquier día aparecería yo de nuevo en el Gobierno civil para tomar posesión del mando, salió espontáneo de sus labios, y no cabe duda que también de su corazón, un ¡ojalá sea mañana!

El Comisario Sr. Escribano no me deja pagar la comida que me han servido, desde un bar, en el Gobierno civil, y agradezco no poco su fineza. Sabía yo que, desde muchos meses antes, el Sr. Escribano tenía orden de vigilarme muy de cerca, y sabía también que, de no haberse hecho tantas veces el sordo y el ciego, ha mucho que diera yo con mis huesos en la cárcel. Hoy me dicen que este señor pagó con su vida su amor a la patria y su simpatía por el movimiento salvador. Descanse en paz el buen Comisario.

Comienza mi odisea

A las cuatro se me comunica que hemos de salir para Pamplona, y en la capital de la heroica Navarra me dicen que hemos de continuar

a Zaragoza. Llegamos—siempre acompañado del Sr. Escribano y sus agentes—a Zaragoza a cosa de las diez y media de la noche, donde me entregan en el cuartel de la Guardia civil, y el Sr. Escribano y sus agentes se despiden de mí amablemente, lamentando el percance.

A las puertas del cuartel me recibe el teniente coronel D. Eulogio—siento no recordar su apellido—, quien tiene para mí las máximas atenciones. Le pregunto si será posible que me den algo de comer en el cuartel, y me contesta que se me servirá la comida con mucho gusto, en el mismo cuartel, si así quiero, pero que podré comer mejor en una fonda, y, al efecto, me autoriza para ir a donde me plazca, acompañado de un guardia. Voy a la fonda, donde como, y regreso al cuartel.

Constituído el tribunal, que preside el señor teniente coronel, se me toma declaración, y se extiende el acta. Me entero que mi buen amigo D. Manuel Muniesa, que por mi encargo ha confeccionado los uniformes de la Guardia civil, está también detenido, y como este amigo nada sabe del fin a que iban destinados los uniformes, ya que yo le había planteado el asunto bajo un interés puramente comercial, procuro, tanto en esta declaración como en la que más tarde presté en la Dirección General de Seguridad, descargarle de toda responsabilidad. De justicia era

que lo hiciera así, y creo que a esto debe, en gran parte, su vida, que deseo sea muy dilatada, el amigo Muniesa. Conferencia el señor D. Eulogio con el Director general de Seguridad y me comunica la orden recibida de trasladarme seguidamente a Madrid, lamentando vivamente que, por dar cumplimiento a la orden, se vea obligado a ponerme en camino a hora tan intempestiva.

Le manifiesto mi deseo de comunicar a mi familia mi paradero, ya que nada más saben sino que he sido llevado a San Sebastián, e inmediatamente me pone al habla con mi casa y puedo comunicar a mi mujer el itinerario de la ruta que sigo. No me deja pagar la conferencia, y me acompaña, amable, hasta el coche que me espera en la carretera, haciéndose cargo de mí tres agentes que han llegado de Madrid con este fin exclusivo. El teniente coronel me despide afectuosísimo, y se cuadra al arrancar el coche. Si éste, tan cortés, teniente coronel vive, y se ha adherido al Movimiento nacional, he de visitarle para agradecer sus finezas y atenciones.

Llegada a Madrid

Llegamos a Madrid a las siete de la mañana, y me entregan en la Dirección General de Seguridad, siendo introducido en un departamento

donde están amontonados los uniformes, tricor-nios y correaes que han sido aprehendidos. Su vista y los comentarios de los agentes—que no me conocen—sobre la importancia del asunto, hacen que el pesimismo me gane algo. A la noche declaro de nuevo ante el Director General, y me introducen en unos calabozos inmundos —aquí he de codearme con el hampa de la sociedad española, desde el vulgar ratero hasta el tristemente famoso “Argentino”, el de la trata de blancas—, donde me tienen hasta la madrugada, hora en que me trasladaron al Juzgado de guardia, después de obtener mi ficha y fotografía en el Gabinete antropométrico. Con esto tengo ya mi carta de ciudadanía en el grupo de maleantes. Nueva declaración, y me meten en un calabozo de estrechas dimensiones, donde, en compañía de otros treinta y tantos detenidos —hemos de permanecer de pie por falta de sitio—, sin aire y sin ventilación, continúo hasta las seis de la tarde, y a esa hora me llevaron a la cárcel. Me satisface haber dado término a tanta molestia, y voy a la cárcel con cierta satisfacción y mucha necesidad de descansar.

En la Cárcel Modelo

La vida en la cárcel, excepción hecha de los primeros días—llamados de período—, tres días de encierro absoluto, sin para nada abrir la puerta de la celda, no era, en verdad, excesivamente rigurosa, pues teníamos al día siete u ocho horas de patio, y, por lo que a comidas se refiere, como nos dejaban traer lo que nos apetecía, lo pasábamos bastante bien. Los oficiales y guardianes tenían con nosotros consideraciones y atenciones que no guardaban con los presos comunes, y la vida se hacía llevadera.

No obstante, mi situación personal empeoraba, pues los periódicos izquierdistas publicaban llamativas informaciones sobre la aprehensión de los uniformes, pidiendo ejemplar castigo para quienes tan eficazmente preparaban la sedición.

El órgano de las Juventudes socialistas publica una información—fruto de confidencias cuya procedencia habrá que investigar en su día—en la que se asegura que, en unión de los señores D. Luis Zamanillo, D. Aurelio González de Gregorio y algunos más, todos ellos paladines de la Causa, estaba yo entregado a actividades subversivas de máxima gravedad.

Esta vida, que califico de llevadera, duró no más que hasta la muerte de Calvo Sotelo, pues

desde ese día se enrareció mucho la vida en la cárcel, ya que se nos impuso una disciplina rigurosa, y cesaron las atenciones y complacencias de oficiales y guardianes, que procuraban—salvo raras excepciones—evitar hablar con nosotros. Y así llegamos al día llamado de la toma del cuartel de la Montaña.

A cosa de las tres de la madrugada pudimos percibir los zumbidos trepidantes de la aviación, que volaba por encima de la cárcel, y al amanecer se rompió un violento fuego de bombas de aviación, cañones y fusiles sobre el cuartel, contestando éste con fusilería y ametralladoras. Muchas de las balas venían a parar contra los muros de la cárcel. Nuestra inquietud y angustia durante el tiroteo, sin saber quién de los combatientes era el que llevaba el dominio, fueron grandes, y grande fué también nuestro desaliento cuando, a eso de las diez, cesó el fuego y la radio lanzó las notas del himno de Riego.

A las diez y media entraba en la enfermería de la cárcel, con una herida en la cabeza, el general Fanjul, que momentos antes se entregara en el cuartel de la Montaña.

Los presos comunes de la tercera galería atronaron nuestros oídos con vivas a la República, a la anarquía, a Rusia, etc., etc., y con mueras al fascio. Ellos y las manifestaciones callejeras que rondaban la cárcel no dejaban un momento

de pedir nuestras cabezas, y decir que iban a asaltar la cárcel.

Pasamos toda la mañana con las celdas enchapadas, y a eso de las tres de la tarde nos pusieron las puertas con condena, a fin de que pudiéramos respirar; pero duró muy poco esto, pues a la hora aproximadamente, al mismo tiempo que los oficiales daban desafortadamente orden de cerrar las condenas, vimos que los guardianes corrían pistola en mano, y momentos más tarde se inició un tiroteo dentro de la cárcel, acompañado de gritos y lamentos de heridos.

Momentos de angustia

Como la chusma pasó el día amenazando asaltar la cárcel, no dudamos que íbamos a perecer a manos de los rojos, y nos preparamos a bien morir, pero nos equivocábamos, y, de momento, no corría peligro nuestra vida, ya que no era la chusma de fuera la que asaltaba la cárcel, sino que eran los presos comunes, que, rompiendo las cadenas y atropellando a los guardianes, pretendían salir fuera, cansados de esperar vinieran los de fuera a libertarlos. Los guardias de Asalto les salieron al camino, reduciendo a tiros a los que pretendían ganar la calle.

En el mes de agosto

Con el ambiente cada día más acentuado de sabor trágico, llegamos al 15 ó 16 de agosto, en que las milicias hacen irrupción y se adueñan de la prisión, sometiéndonos a cacheo y riguroso registro. Los oficiales y guardianes pierden, desde este momento, el control, y quedamos al arbitrio de las milicias. Nos privan de las visitas y prohíben traer de fuera alimentos y recados.

El día 22 de agosto, las milicias—por la mañana—nos someten a nuevo registro y cacheo. Con pistolas al pecho, nos despojan de todo objeto de valor—oro, plata, relojes, medallas, sortijas, etc.—; pero, por una confidencia que he tenido momentos antes de presentarse las milicias, consigo despojarme de la medalla de oro de la Milagrosa que pende, desde hace veinticinco años, de mi cuello, y la guardo dentro de un puchero lleno de alubias encarnadas. Con ira y profundo desprecio, me hacen añicos una estampa con novena del Sagrado Corazón de Jesús, que tenía yo en gran estima, porque la había recibido de mi familia, estando ya en la cárcel. En desagravio y como recuerdo, recojo del suelo los pedacitos, los besos y guardo todo en el bolsillo para reconstruir la estampa en

cuanto me fuera posible; mas no me fué dado hacerlo así, pues fuera ya de la cárcel, y por descuido de una sirvienta, hube de perder todos los fragmentos.

Como el propósito de las milicias parecía ser el de eliminarnos por la tarde, quieren hacer antes el despojo, y, junto con los objetos de oro y plata, se nos llevan mantas, trajes, etc., etc. Además de las medallas, yo he podido salvar del naufragio un solitario que llevo en el dedo, pues al tener durante el cacheo las manos levantadas, no se han fijado en él. Al mediodía nos dejan sin comida, y a las tres de la tarde nos sacan al patio.

El incendio de la Cárcel Modelo

Escasamente llevaríamos quince minutos en el patio, cuando se levantó del centro de la cárcel espesa e imponente columna de humo que delata el incendio. Los marxistas de dentro, en connivencia con los de fuera, han prendido fuego a los materiales destinados para alimentar los hornos de la panadería, que estaban depositados en los sótanos del centro.

El panorama del patio, con ochocientos y pico de presos encerrados entre la tapia y el edificio de la cárcel ardiendo, parece una visión trágicamente dantesca.

El incendio ha sido provocado con una doble finalidad: poner en libertad a los presos por delitos comunes y ametrallar a los presos políticos en cuanto éstos hagan un gesto de evasión o de protesta; mas este movimiento no se produce, y han salido ya los comunes, pero los políticos no se mueven ni dan motivo que justifique ningún acto contra ellos. Desde que se declara el incendio, las milicias ocupan las terrazas de las casas contiguas a la cárcel y enfilan al patio sus fusiles ametralladores.

Por el humo y el calor, y para mejor ver la obra del fuego, los presos van separándose del edificio que arde y se pliegan junto a la tapia. En esta forma huyen también de la vista de las milicias que están en las terrazas, y que no dejan de ensordecernos con improperios e insultos, que, por pudor, se hace imposible ahora reproducirlos. El "pocas horas os quedan de vida" y "¿queréis que os mandemos un cura?" se repiten sin cesar.

Vemos muy cerca la muerte y nos preparamos a morir como cristianos, confesándonos. Hay cerca de doscientos sacerdotes en el patio, y es fácil la confesión. Yo me confieso con mi llorado y buen amigo P. Gafo. El griterío de la chusma madrileña congregada alrededor de la cárcel, es ensordecedor. Huele sangre, y la fiera se dispone a echarse sobre las víctimas.

Los rojos nos tirotean

Serían las siete de la tarde, cuando los milicianos que están en la terraza, cansados de esperar, y viendo que entre los presos no se nota movimiento alguno de evasión o protesta que justifique, aunque sea aparentemente, el crimen que tienen preparado, la emprenden a tiros contra nosotros. Cae sobre el patio una verdadera lluvia de metralla, y los presos, que están plegados junto a la tapia, se echan instintivamente al suelo unos encima de otros, formando un enorme montón de carne humana.

Nos abrazamos unos con otros, y pedimos a Dios que la primera bala que nos toque nos quite la vida, mas por esta vez nos quedamos con ella, pues la tapia nos defiende de las balas de los que nos disparan desde las terrazas, y los milicianos que están dentro del edificio de la cárcel y que son los que han de terminar con nuestras vidas, no han podido llegar a la puerta del patio porque el fuego ha invadido el paso y no pueden franquear el camino.

Los de las terrazas, al ver que no nos pueden dar, porque la tapia nos resguarda, y que tampoco asoman al patio las milicias que están dentro de la cárcel, suspenden el fuego. Hay dos o tres heridos por rebote de las balas, y pedimos

permiso para llevarlos a la enfermería. La contestación es ésta: "Sacadlos afuera, que los queremos rematar."

Entre los detenidos de este patio (galería 2.^a) hay unos treinta por delitos comunes, robos, estafas, crímenes, etc., etc., pues aun cuando la Dirección procura clasificar a los detenidos, como éstos son tantos, se han colado algunos de delitos comunes entre los presos políticos. En cuanto ha cesado el fuego de los milicianos, los presos comunes protestan y gritan a los milicianos, dando a conocer su "honrosa" clasificación de presos por delito común, exhibiendo su carnet de U. G. T., C. N. T., etc., y los milicianos se dan cuenta de que en el patio nuestro hay amigos suyos. En vista de ello, suspenden su proyecto de ejecución en masa y deciden hacer antes la clasificación, pero siguen apostados en las terrazas, y pasamos la noche en el patio ateridos de frío—la mayoría están en pijama—y amontonados unos sobre otros.

La angustiada situación es agravada por los continuos insultos de la chusma.

Esperando ser fusilados

Noche larga, la más larga de las vividas, seguida del amanecer más triste que vieron nuestros ojos.

¿Nos matarán a todos? ¿Seremos ejecutados en el patio mismo? ¿Nos fusilarán en seguida? Estas eran las preguntas que formulábamos en aquellas horas de mortal angustia. Al amanecer, me di cuenta de que en mi mano brillaba el solitario que el día anterior había sido salvado de la requisita, solitario que había prometido regalar a mi hijo mayor el día que terminara la carrera, mas no pude cumplir la promesa porque el día señalado para ello estaba yo en la cárcel. Llamé a un amigo que estaba recluso en la cárcel en calidad de detenido gubernativo por el enorme delito de ser un joven ejemplar, y pensando que, de salvarse alguien de la catástrofe, sería seguramente mi joven amigo, le entregué el anillo, diciendo: "Mira, yo no veré ya amanecer en este mundo, pero tú es posible, y probable, que vivas mucho; si algún día, como deseo y espero, sales de esta cárcel, entrega este anillo, con mi último pensamiento, a mi hijo." "Si puedo, lo haré así", fué la contestación, y no se habló más.

Pesaban sobre mí dos procesos, cada uno de ellos más que suficiente para que me aplicaran la pena de muerte: uno por sedición, con motivo de la aprehensión de los uniformes, correa-
jes y tricornos para la Guardia civil, y otro también de sedición, por contrabando y depósito de armas y bombas, actividades subversivas al

frente del Requeté, reparto de armas en los pueblos de Guipúzcoa, envió de pistolas a Navarra, etc., etc. Proceso este último que me había sido comunicado en la cárcel, a los quince días de empezar el glorioso Movimiento. Y esto, aparte de mi destacada significación política, hacía lógicamente suponer que mi nombre aparecería entre los primeros en la lista de las ejecuciones. Sintiéndome ya a las puertas de la eternidad, ofrezco mi vida por España, y me encomiendo una vez más a la misericordia infinita.

Serían las seis de la mañana, cuando el Comité del Tribunal popular se presenta en el patio con una lista, y en medio de un silencio sepulcral pronuncia un nombre. El que ha sido nombrado se destaca de la masa y acude al llamamiento; pasan diez o quince minutos, y suena una descarga. Sigue otro, y otro, y otro. ¿Cuántos van? No sé. La cosa era lenta, muy lenta, y los minutos son para nosotros horas de mortal angustia. ¿Cuándo pronunciarán mi nombre? Antes de pronunciarlo, el Comité ordena "que todos los presos por delito común se pongan en fila". ¿Quién me inspira meterme en la fila de los indeseables? Hay en mí alguna esperanza de poder burlar a los cancerberos, y siento también ansias de que cuanto antes ter-

minen aquellas horas de angustia, dando mi vida por España.

Milagrosa equivocación

No sé si en aquellos momentos prevalecía la esperanza sobre el anhelo, o éste sobre aquélla; lo cierto es que me introduzco en la fila de los comunes. Me fijo en el que preside el Comité, y creo conocerle. Salgo de la fila, y vuelvo a la misma, para de nuevo separarme. Oigo hablar al que preside el Comité, y veo que no es vasco, como me había figurado, sino que su pronunciación le delata como nacido en tierras de Andalucía, y decididamente me incorporo a la fila de los comunes.

Van pasando uno por uno ante el Comité, que formula estas preguntas: "¿Cómo te llamas?" "¿Por qué estás aquí?" "¿Estás afiliado a algún Sindicato?" Contestadas las preguntas, la comisión pronuncia invariablemente la palabra "pasa"; y "pasa" significa libertad.

Cuando me preguntan mi nombre, contesto por el mío verdadero; al "¿por qué estás aquí?", cuento un cuento tártaro, pero sobre un fondo de verdad, y cuando me preguntan si pertenezco a alguna organización, digo que soy nacionalista vasco. Como el cuento tártaro que les es-

peto no les convence lo suficiente para clasificarme como preso por delito común, no pronuncian para mí la palabra "pasa", sino que me dicen: "Espera a que vean la ficha." Soy el único que queda en "espera", y como sé que mi ficha pone "peligroso tradicionalista de acción", y pesan sobre mí dos graves procesos, ya no cabe duda de que el derecho a ser el primero en sucumbir está bien asegurado.

En libertad

Pasan diez minutos y vienen a buscarme cuatro milicianos armados, que me dicen: "Ven con nosotros." Ya no puedo dudar: voy a ser ejecutado inmediatamente; pero, por fortuna, Dios no quiere que sea así, y en vez de llevarme al recinto para ser fusilado, soy introducido en el Gabinete de las fichas, donde preguntan: "Agustín Tellería, celda 360", y el encargado de las fichas, con asombro sin límites por mi parte, contesta: "Adicto al régimen. Conforme." ¿Qué ha pasado? ¿Quién ha hecho el milagro? No lo puedo aclarar en este momento. Lo cierto es que cuando yo esperaba oír la orden: "A fusilarle", oigo esta otra, tan distinta: "Vístete y a la calle." ¿Vestirme? No es posible. Saldré con el mono, tal como estoy.

Si pierdo un minuto, pueden darse cuenta del error, ya que todos los presos me conocen; y me limito a correr a mi celda, volcar el puchero donde había guardado la para mí preciada medalla y ponérmela en el pecho para salir corriendo; en la puerta de la celda me espera el encargado de las fichas, que me dice: "Tellería, que me juego la vida por usted", a lo que contesto: "Ya lo sé; pero, por Dios, cálese un momento." Acto seguido, a formar en la fila de los comunes, que esperaban la orden de salida. Se dió ésta, y comenzamos a andar; atravesamos el recinto con el puño en alto, dando vítores a la revolución, a la C. N. T., a la anarquía, etc., y al poco rato me encuentro solo en la calle. Ya estoy en libertad. Mientras tanto, en la cárcel son asesinados numerosísimos amigos. Entre otros muchos, caen víctimas de la barbarie los señores Alvarez (D. Melquiades), Albiñana, Martínez de Velasco, Generales Capaz y Villegas, Fernando Primo de Rivera, etc., etc.

Una libertad relativa

¡Ya estaba en la calle; ya estaba en libertad! Así creía yo, y la emoción que en aquellos momentos me embargaba, y que no es para descrita ni para sentida, si antes no es vivida, no

dejaba al pensamiento la libertad suficiente para su funcionamiento normal. El verme arrancado en forma tan milagrosa de las garras de la fiera roja, en momentos en que ésta se disponía a despedazarme, llenaba mi alma de tal júbilo, que no era posible pensamiento alguno sino de color de rosa. Y por eso creía yo que estaba en libertad.

Pero no tardé mucho en darme cuenta de que, si bien había conseguido evadirme de la Cárcel Modelo, continuaba aún encerrado en aquella otra cárcel más amplia, pero quizá no menos tétrica, de la Rusia española, teniendo por celda a Madrid.

El primer desengaño...

Me dirijo a casa de un buen amigo que en aquellos días no vivía en su domicilio por haber sido objeto de un registro y temer otro nuevo de peores consecuencias. Habíase ido a vivir con unos parientes suyos, por lo que solamente estaban en casa sus hermanas y madre política. Estas buenas mujeres quedaron tan atónitas al verme, tal pánico se apoderó de ellas, y tan peligrosa juzgaron mi presencia en su casa, que, a pesar de su buenísima voluntad, no pudieron decidirse a darme asilo, ni siquiera comida—lle-

vaba cuarenta y ocho horas sin probar alimento—, y este fué el aldabonazo que, tras momentos de júbilo, me volvió a la realidad, haciéndome ver que los peligros no habían terminado.

Pedí a las buenas mujeres me dieran un par de pesetas, ya que no disponía de un céntimo para tomar un refrigerio, y me dieron doce.

...Y el primer consuelo

Salí a la calle para dirigirme a casa de otro amigo; éste, al verme, me abrazó, me colmó de manifestaciones de afecto y cariño, no olvidables ni olvidadas, y me sentó a su mesa. Hubiera querido alojarme en su casa, mas no era posible. Las dos muchachas eran marxistas, el portero comunista, y esto imposibilitaba mi estancia en ella.

Por la noche—no había que pensar en cenar—me llevó a un almacén, y allí dormí o procuré dormir hasta la mañana siguiente, en que me vino a buscar antes de la hora de la apertura del almacén, y, pasando con él el día, me metí de nuevo por la noche en aquella habitación improvisada.

Me aconseja desfigurarme, y así lo hice en todo lo posible. Me afeité el bigote, me depilé las cejas, me teñí el pelo y me di tintura de

yodo, diluída, en la cara. Ya casi dejarían de conocerme mis amigos. Con esto, vestido de mono y los cintajos de la C. N. T., no hay quien me conozca; ¡al menos, así me parece a mí! A la tarde me encuentro en una cervecería, donde nos habíamos citado a la salida de la prisión, con el que hasta el día anterior había sido el encargado del fichero en la cárcel, y que por pronunciar tan oportunamente aquellas palabras, que no se me olvidarían en la vida: "Adicto al régimen. Conforme", me abrió las puertas de la cárcel, y me dice: "Tellería, escóndase bien; ya se han dado cuenta en la cárcel de lo que ocurrió ayer, y la policía le busca por todo Madrid."

¿Qué habrá sido de él? ¿Habrá pagado con la vida su generosidad conmigo? No lo sé, pero pido a Dios que no sea así, y pueda un día tener el placer de abrazarle.

El mismo día voy a un café en compañía de mi buen amigo, y al poco rato de estar en este establecimiento, veo que un cuñado mío, a quien le creía en Bilbao, entra en el café, pasa por delante de mi mesa, pasea su mirada sobre nosotros y se sienta en la mesa contigua. Está visto que no me ha conocido, y yo quiero hacérselo saber. Como no era prudente que sonara mi nombre, ni convenían exclamaciones de júbilo en aquellos momentos y lugares, le encomiendo a mi amigo la misión de comunicar a mi cuñado



mi presencia en el café. Claro es que mi cuñado me tiene por muerto.

Se acerca mi amigo a la mesa donde está solo mi cuñado, y le pregunta: "Usted perdone, ¿es usted D. Luis Bilbao?" Mi cuñado contesta que sí tartamudeando de emoción ante la pregunta formulada por un desconocido. Cree que le va a detener. El amigo le dice que no se apure, que es una buena noticia la que quiere comunicarle, y le añade: "¿Es usted hermano político de D. Agustín Tellería?" Ahora la emoción sube de punto; apenas puede contestar, y ya no duda de su detención. El amigo le ruega que se serene y se calme, le repite que va a comunicarle buenas nuevas, añadiendo: "No haga exclamación alguna de sorpresa ni alegría, y fíjese en la mesa de la izquierda; ahí está su cuñado, y dentro de un rato pase a esa mesa para saludarle." Al poco rato estrecho la mano de mi pariente, que, de momento, queda mudo ante mí.

El tercer día, una dama, espejo de modestia y altas virtudes, inquieta por la suerte que hubiera podido correr yo en la cárcel durante el tiroteo del día del incendio y los fusilamientos de los siguientes, destacó a un amigo suyo, y mío—amigo de verdad—, para que inquiriera noticias, que fué indagando entre mis amigos y conocidos de Madrid. Por fin, dió con uno que le hizo saber que yo estaba vivo y fuera de la cár-

cel. Dió encargo de que cuanto antes me presentara en casa de la referida dama, y allí encaminé mis pasos en cuanto me transmitieron el aviso. Recibido con sumo afecto, allí cené, y se me brindó alojamiento. Acepté la oferta generosa, de inapreciable valor en aquellas circunstancias, y decidí quedarme, pero no era prudente permanecer en aquel piso, que pocos días antes había sido registrado por las milicias, y al que de un momento a otro podían éstas volver.

La noble dama dió pronto solución a este inconveniente el piso de la izquierda estaba en aquel momento deshabitado, porque sus moradores habían ido a veranear, y como las dos viviendas tenían una terraza común, podía pasar a esta habitación por la ventana que daba a la terraza. Rápidamente se adquirió un diamante para cortar un cristal, en forma que permitiera abrir la ventana, y quedé instalado con un *confort* para mí desconocido hacía tres meses. En esta forma, pasando el día en una habitación y la noche en otra, podía esperar con cierta tranquilidad los acontecimientos, ya que esta combinación me permitía, en cualquier momento de apuro, pasarme de una a otra vivienda.

De casa en casa y siguiéndome los pasos

Con cierta relativa tranquilidad transcurrieron los cuatro primeros días en esta para mí nueva residencia de afectuosa acogida, y al quinto día recibí la visita del buen amigo que el día de la evasión de la cárcel me recibiera con tanto cariño. Vino acompañado de un miliciano, amigo suyo, que, conociendo mi historia, quería brindarme su protección. Desconocido era para mí el miliciano, y mi sorpresa no tuvo límites al ver que, sin previa presentación, se lanzó a abrazarme emocionado, diciendo que contara con él para cuanto pudiera serme útil. Un hermano no hubiera podido hacer más. Después de un breve rato de charla, se despidió y salió con el amigo para volver solo, a las pocas horas, y seguir estudiando los planes más oportunos para mi seguridad. Tomamos café, y fui invitado por el miliciano para salir y dar una vuelta por Madrid. A pesar de no llevar encima documentación alguna, el hecho de ir en compañía de un miliciano me inspiraba cierta seguridad, y decidí salir. Serían aproximadamente las cinco de la tarde cuando salimos, y después de recorrer algunos establecimientos y saludar a la familia del miliciano—marxista de

vestimenta, pero buen católico de corazón—, regresamos a casa a eso de las ocho.

Cuando entramos en la habitación, la señora se lleva las manos a la cabeza y me dice: "Dios está con usted; a los cinco minutos de haber salido ustedes, han llegado los milicianos de la C. N. T, y después de practicar un minucioso registro, acaban de salir en este momento."

Ya no ofrecía seguridad alguna aquella residencia, y era forzoso buscar otra. El amigo que por encargo de la dama había hecho las indagaciones para saber mi paradero después del incendio de la cárcel, se encarga de hacer las oportunas gestiones, y al día siguiente nos dirigimos a una pensión. No pueden recibirnos en esta casa, porque materialmente no hay sitio—está la casa llena de gente de derechas y perseguidos—; pero el bondadoso patrón me dice que él sabe de otra pensión donde pueden recibirme. Se brinda a acompañarme, hace mi presentación y quedo en este hospedaje, donde me encuentro con un religioso guerniqués, que días antes había podido salvar su vida por haber tenido la precaución de proveerse de un carnet de conductor. Ceno con él, y dormimos en un cuarto. Su compañía me agradaba; simpático en extremo, culto y carlista por añadidura. Pero siento yo una voz interior que me dice que no puedo permanecer en aquella casa.

Tan firme es esta voz, que a la mañana siguiente decido buscar otro cobijo.

Un amigo, destacado socialista, que pretende compaginar su acendrado socialismo—extraño socialismo—con el culto al Mártir del Gólgota, que pende de la cabecera de su cama, me lleva a su casa. Permanezco dos días con este amigo, pero no era posible estar más tiempo, porque la portera, mala pécora, se ha extrañado de mi presencia, y, por otra parte, algunos de los numerosos familiares que mi amigo tiene en el frente al mando de milicias socialistas, van a regresar con permiso para algunos días, y no hay manera de justificar mi presencia ante ellos. Este amigo ateo, que da culto al Crucificado como fundador y padre del socialismo, siguió interesándose por mí durante mi estancia en Madrid, y en algunas ocasiones prestóme eficaz ayuda. Mi agradecimiento y favor personal tiene sobradamente ganado.

Voy de nuevo a casa de mi amigo, ausente de su domicilio, donde las mujeres no se decidieron a recibirme el primer día, y veo con satisfacción inmensa que esta vez me reciben con afecto, hasta que encuentre otra situación más definitiva.

Este mismo día van las milicias a la primera pensión donde quise quedarme tres días antes, y detienen al patrón y a los huéspedes. Van

también a la pensión donde pernocté, y detienen al religioso guerniqués que pasó la noche conmigo. No he podido saber más de él. De haber sido recibido en la primera pensión, o continuado en la segunda, estaba bien perdido.

Un caso inverosímil e inexplicable

Desde mi nueva residencia aviso al amigo que me brindara cariñosa hospitalidad el primer día, y le expongo mi comprometida situación. Me entrega un carnet de la U. G. T., de un amigo suyo. Con esto, que era muy poca cosa si no iba acompañado de la cédula u otros documentos, yo me creo algo garantizado. Salgo a la calle, y varios días corro las calles de Madrid en coches y motos de las milicias, siempre acompañado del amigo que me facilitó el carnet, iniciándome en el compañerismo con esta indeseable gente. Me pongo el gorro de miliciano y voy al café y paseo con ellos.

Pasan así unos días, y decido hacer una visita de cortesía y gratitud a la dama que con tanto afecto se interesa por mí, y me dirijo a su casa.

En el portal me echa el ¡alto! un guardia de Asalto y me pregunta por el nombre; digo llamarme tal como rezaba el carnet. Al exigirme

documentación, le entrego el carnet; me dice que si no llevo más documentación, y al constatarle que no, me añade que aquello no le dice nada a él y que, por lo tanto, no puedo subir al piso y quedo detenido. Hubiera preferido en aquel momento que la casa se hundiese sobre mí, a oír aquello de: "Queda usted detenido." Y cuál no sería mi asombro cuando, a renglón seguido de decirme "queda usted detenido", me da dos palmaditas en el hombro y oigo que me dice: "Puede usted subir." Aquello era algo que no podía comprender. Subo en el ascensor, saludo a la dama diciendo: "Doña Concha, no me detengo, y bajo inmediatamente; el guardia de Asalto me ha detenido al subir y no sé lo que va a pasar."

Bajo la escalera a toda prisa, atravieso el portal sin novedad, salgo a la calle, donde dos amigos—uno de ellos huésped hoy en mi casa—que me habían acompañado hasta el portal, me esperan a prudente distancia de la casa, en vez de esperarme en un próximo café, según habíamos convenido. Están pálidos de emoción, pues han visto que el guardia de Asalto me detenía, y me creen ya perdido. Les extraña el misterio de verme solo y en libertad, y se me presentan en el momento en que yo, aturdido por el extraño suceso, confundo el café con otro establecimiento, e intento penetrar dentro. Acom-

pañado de ambos amigos, me interno por el primer cruce, y pierdo de vista la casa de mi amiga. ¿Qué misterio ha pasado? Pues ha pasado que el guardia de Asalto no se ha decidido a detenerme porque estaba solo; ha creído que, encerrado en la habitación, tenía ya asegurada la presa, y mientras él estaba en el teléfono de la portería comunicando a las milicias mi arribo a la casa y mi entrada en la habitación, me he escurrido sin ser visto.

A la hora están las milicias y policía registrando la casa y preguntando por mí. Preguntan por Agustín Tellería, y al contestarles que no me conocen, y que, por tanto, no me he hospedado en la casa, dan mis señas, diciendo que el que ellos buscan está allí, que es un señor delgado, alto, no muy alto, que desde que salió de la cárcel se ha afeitado el bigote, lleva las cejas depiladas y le faltan dos dientes, que se le cayeron en la cárcel. ¿Cómo pudieron enterarse de estos detalles? No lo sé, y parece inverosímil el caso, pero esa es la verdad. Quizá algún día pueda explicarse.

Mi salvación en manos de la Milagrosa

Ya está visto que el carnet de la U. G. T. no me sirve, y lo devuelvo al amigo para que éste lo entregue a su dueño, y con tal oportunidad se

lo devuelve, que, una hora después de hecha la entrega, la policía le busca y pide que exhiba el carnet, y, al mostrarle, le dicen que hay otro individuo que usa falsamente un carnet extendido con igual nombre y apellido que el que él tiene.

Como la dama ha declarado que el señor que estuvo en su casa había ido acompañado de un miliciano, se procede a indagar el nombre y domicilio de éste. La información resulta errónea, porque la señora ignora la verdad, y aun cuando van acompañados de la señora al domicilio que creen ser de miliciano, no obtienen resultado alguno. El miliciano se entera de esto, y decide, por precaución, pasar ocho días sin aparecer por su casa.

Yo sigo viviendo en la casa de donde salí para visitar a D.^a Concha, y cada auto que para en la puerta, y cada timbrazo en el piso, me ponen los nervios a prueba; la casa está fichada como derechista, ha sido objeto de un registro y ofrece muy pocas garantías. Me entero que están registrando varios pisos de la casa, y que, de un momento a otro, pueden registrar el mío; esto me hace que decida hacer la vida en la buhardilla. Desayuno a las siete, y subo a la buhardilla, de donde bajo a la noche a cenar y dormir para repetir lo mismo días y días.

En la buhardilla, estrecha, tengo que estar

descalzo, y sentado en una silla sin moverme todo el día, pues estoy separado de la habitación del portero por un tabique sencillísimo, y el menor ruido puede oírse, como yo oigo las conversaciones de la familia del portero y el tictac del reloj que pende del tabique que nos separa. Estas largas horas de aislamiento y aburrimiento las paso alternando el rezo del Rosario con el pitillo.

Un día tenemos noticias de que las milicias están deteniendo y registrando las casas de las señoras y señoritas que formaron el Consejo directivo de una Asociación religiosa; van registrando todo, sin olvidarse de las buhardillas, y una de las señoritas de mi casa es la secretaria de la referida Asociación. No era posible continuar más tiempo en este domicilio, y aviso a los buenos amigos para estudiar la nueva situación. Los amigos hacen gestiones, pero resultan infructuosas; y ante lo que a mí me parece cobardía de ciertas derechas que se niegan en absoluto a dar asilo a un perseguido, se me saltan las lágrimas de rabia, y me asalta el pensamiento de entregarme a la policía para terminar de una vez el calvario. Pero levanto al cielo el pensamiento, y me sereno pensando que la Milagrosa me protege y no dejará incompleta la obra de mi salvación, entregada a sus manos.

Coincidencias fatales

Siguen los amigos haciendo nuevas gestiones, y dan con una pensión de confianza, a donde me acompaña un miliciano. Voy con una cédula de un amigo de uno de los pueblecillos de Vizcaya, y da la maldita coincidencia de que entre los huéspedes de la pensión hay dos individuos de un pueblecito contiguo al de que digo ser natural y vecino, y uno del mismo pueblo, por lo que, al preguntarme por sus familiares y los míos, me veo en la imposibilidad de contestarles satisfactoriamente, creando así una situación violenta e insostenible. Salgo diciendo que voy por la maleta, y no vuelvo. Voy a otras dos casas, pero no me reciben, y me veo obligado a guarecerme de nuevo en la casa de la buhardilla.

Al cabo de varios días que transcurren en la mayor intranquilidad, pero sin novedad digna de mención, uno de los amigos me visita y me dice que ya dispone de una casa donde cobijarme, y que, como no está fichada de derechista, podré permanecer con tranquilidad en ella. Tomo posesión de la nueva residencia, y en ella soy huésped de una familia compuesta de un matrimonio y una amiga de la señora, que hace de muchacha. Como con motivo de los sucesos revolucionarios se encuentran en una situación

económica apuradísima, y a mí no me faltan pesetas, represento en aquellos momentos la salvación para ellos, y ellos pueden representarla para mí; pero tengo la absoluta seguridad de que, aun sin mediar esta circunstancia económica, me hubieran recibido con el mismo interés y cariño con que me recibieron, porque la bondad de sus corazones no tenía límite. Más de una vez oí de sus labios: "No le sacarán a usted de esta casa sin que a todos los demás nos lleven por delante."

Urdimos planes de evasión para todos, hicimos infinidad de gestiones, recurriendo a amistades de los rojos e intentando sobornos; pero, de momento, todo fué inútil, y no quedaba más remedio que la resignación.

Por medios que no son para publicar, obtuve de una Embajada extranjera conformidad para extender a mi nombre—figurado—pasaporte para una nación americana, mas no se pudo llevar a cabo lo tratado, porque aquellos días salió un decreto del Gobierno rojo obligando a todos los ciudadanos extranjeros a entregar, para la revisión en la Dirección General de Seguridad, todos los documentos de ciudadanía, acompañados de dos fotografías, y a mí no me era posible sujetarme a esta formalidad.

Un día conseguí de un amigo un carnet de identidad como agente de una casa comercial

de mucha solvencia, con el oportuno certificado de garantía. Esto ya era algo, y otro día se consiguió otro algo: nombramiento para Valencia y Cataluña de representante de otra casa importante. A propósito del carnet, me ocurrió una cosa interesante: voy a obtener las fotografías a una casa especialista en esto y me entregan un vale para recoger las fotografías al día siguiente, en el que, en vez de ir personalmente, mando a un amigo con el vale para que las recogiera; le preguntan si él es el interesado, y al contestar que no, le dicen que las fotografías se han extraviado, y que vaya de nuevo el interesado para obtener nueva fotografía. Nos damos cuenta de que la policía ha visto las fotografías y me tiende una celada, y, en consecuencia, saco las fotografías con un fotógrafo callejero, que me las entrega en el acto.

Otra vez en grave apuro

Sigo haciendo gestiones para obtener más documentación, sobre todo un carnet de la C. N. T., trabando a este objeto amistades con los rojos, y gastando dinero sin tacañería; pero la cosa es difícil: nadie quiere asumir la responsabilidad de hacer mi presentación y aval con su firma. Como al iniciarse el movimiento fueron muchas

las personas que pretendieron salvarse escudándose en un carnet de la C. N. T., resultó que, cuando las directivas se dieron cuenta de esto, fusilaron no solamente a los nuevos compañeros de las derechas, sino también a los que con su firma avalaron las presentaciones, y de ahí que fuera poco menos que imposible encontrar dos "compañeros" que llevaran más de un año en la organización—esto era requisito indispensable—que se atrevieran a hacer mi presentación.

Llevaba veinte días en mi nueva residencia, cuando, a las diez y media, estando yo en la cocina, llamaron a la puerta y penetraron en la habitación cuatro policías y otros tantos milicianos. Aquello era ya demasiado serio. Imposible toda solución. Cuando verifican los registros, quedan siempre dos milicianos de guardia en el pasillo o en la puerta, y otros dos en la portería para prohibir entretanto la entrada y salida a los vecinos. Cuando los policías y los milicianos penetraron en los cuartos para llenar su cometido, veía yo desde la cocina, y por debajo de la cortina que dividía en dos partes el pasillo, las botas y las culatas de los fusiles de los dos milicianos que estaban de guardia. Intento esconderme en cuantos rincones había en la cocina y despensa, pero resultaba imposible. Me encomiendo a la Milagrosa, y procuro resignarme a la suerte fatal. Varias veces

me visita la señora en la cocina, y me dice que no tengo otra solución que presentarme, pero no me decido a ello. Llevaba así dos horas mortales de angustia, cuando se me ocurre pasar al cuarto de baño y estudiar la posibilidad de bajar al patio o escurrirme al tejado de la casa contigua. La puerta del cuarto de baño está junto a la cortina que divide al pasillo, y al acercarme para abrirla, mis pies y los de los milicianos no se distancian cuarenta centímetros. Pudieron verme, pero Dios quiso que no me vieran.

Abro la ventana del cuarto de baño y examino las posibilidades que caben, y veo que junto al marco bajan hasta el patio dos cables conductores de corriente. Los cables están forrados y parecen ofrecer bastante resistencia, pero no así la argolla donde se sujetan. Hago la prueba tirando con toda mi fuerza, y al ver que no salta la argolla, me dispongo a intentar la bajada al patio. El tiempo urge, porque llevan más de dos horas registrando cuartos y despachos, y no han de tardar en llegar al cuarto de baño y cocina. En el momento en que, decididamente, me disponía a colgarme de los alambres e intentar ganar el patio—unos quince metros de altura—, entra en el cuarto de baño la buena muchacha, que, alarmada ante lo que parece un suicidio, me dice:

—¿Qué es lo que va usted a hacer?

—Voy a intentar bajar al patio.

—No haga usted eso, por Dios—me contesta—, que se va a estrellar.

—Es posible que sea así, pero, si me quedo, no hay nadie que me libre de la muerte, y entre estrellarme o caer en manos de esos sicarios, prefiero lo primero a lo segundo—digo yo.

Ella insiste en que no intente bajar, y yo le digo:

—¿No podría usted conseguir que los milicianos del pasillo pasasen a un despacho?

Se da cuenta inmediata de la posibilidad de lo que propongo, y me contesta:

—Si yo toso fuerte dos veces, salga usted.

La muchacha, bella, simpática y sugestiva, se va, inicia animada charla con los milicianos, les hace ver que en el pasillo hay mucha corriente y que se van a enfriar, les invita con mimo a pasar al despacho, donde estarán más cómodos, y consigue lo que se ha propuesto. No se ha atrevido a cerrar la puerta del despacho que da al pasillo, pero deja la puerta entornada; inmediatamente levanta la cortina y, en vez de toser, como era lo convenido, me hace con la mano una señal de que salga en seguida, y yo me deslizo, sin perder tiempo, hacia la puerta. Al pasar por el pasillo, por la entornadura de la puerta veo en el despacho a la policía y milicianos, pero el

pasillo está a oscuras, y ellos no me ven. Gano la puerta y me lanzo por la escalera de servicio, temeroso de que en la principal haya milicianos. Al llegar a la portería, el portero, ex presidente de la Asociación ugetista de porteros, me echa el alto, y me pregunta quién soy y de dónde salgo; le contesto que soy electricista, y que he estado en el piso segundo arreglando una plancha eléctrica; se da por satisfecho, y salgo a la calle. Ya he conseguido, gracias a Dios, salir de nuevo de las fauces de la fiera, y esta vez se ha valido como instrumento de la buena Celita. ¡No olvidaré nunca, Celita, tu decisión y valentía! ¡Dios aceptó la promesa que formulaste si me sacaba del apurado trance! El dueño del piso es detenido, y en la cárcel seguía cuando yo salí de Madrid. ¡Designios de Dios!

¿A dónde me dirijo? Voy a la casa de la buhardilla, donde me ven con asombro, pues yo había hecho correr entre mis amistades y conocidos, que había conseguido salir de Madrid —para mejor despistar a los perseguidores—, y me creían lejos.

Me salvo, y salvo también a dos requetés

Encuentro angustiadas a las buenas mujeres, porque temen profundamente por ellas y por los suyos, que se ven perseguidos, y yo no tengo de-

recho a complicarles su angustiosa situación. Es menester que me traslade a otra casa, y así se me pone de manifiesto, pero... ¿adónde voy?

Me dirijo a una casa en donde se refugian un buen amigo y dos requetés, decidido a no salir de allí, mientras no me echen. No hay cama, pero éste es un detalle nimio, porque dispongo de un mal colchón, y puedo dormir sobre él.

El patrón es un buen hombre, que se me ofrece para todo, y con su ayuda, siguiendo con interés y con pesetas las gestiones iniciadas anteriormente, y después de presentarme repetidas veces en los locales de la C. N. T. como fervoroso "compañero", alternando con los rojos del más subido color, consigo el carnet sindicalista. Ya tengo un valioso documento extendido con el mismo nombre del carnet comercial—mi nombre definitivo de batalla—, y ya son dos los carnets que poseo.

Puedo ya ponerme el gorro de miliciano, y con la cazadora que llevo puesta—idéntica a la fabricada para las milicias—soy un miliciano más, y puedo convivir con ellos.

Un día, a las cuatro de la madrugada, suena el timbre, y vemos que nos visitan cuatro policías y otros tantos milicianos, que vienen a practicar un registro. ¿Qué va a pasar? Alarmado, me levanto de la cama, y observo lo que pasa. Empiezan el registro por la habitación ocupada

por un buen amigo, a quien encuentran documentado a satisfacción. Van a otro cuarto donde duermen los dos requetés que se cobijan en aquella casa; se encuentran indocumentados y, por lo que los policías hablan, me doy perfecta cuenta de que van a ser detenidos. Llegan al comedor, donde duermo yo, y me piden documentación. Entrego el carnet comercial de nombre supuesto, y les muestro también el certificado; lo leen y, al terminar la lectura, les ofrezco el carnet—nuevecito—de la C. N. T. Al exhibirles el carnet este, se dan por satisfechos, y me dicen: “No, está bien, no hace falta más.” ¡Ya estoy salvado! Ni siquiera han tomado en sus manos el carnet, pero ya han visto que es de la C. N. T.

Al salir de mi habitación, oigo que entre ellos comentan diciendo: “Este señor está bien documentado.” Esto me anima; me pongo los pantalones, y salgo al pasillo a ver lo que pasa. Les digo que para nosotros son desagradables visitas tan inoportunas, pero para ellos no será mucho más grato pasar la noche en aquellos menesteres. Me dan la razón, se cruzan algunas frases amables, les ofrezco pitillos, y conversamos con improvisada simpatía. Uno de los policías pregunta al otro, que debía de ser su superior: “¿Qué hacemos con esos dos”—se refiere a los requetés—, y le contesta: “Hay que llevarlos;

a mí esos estudiantillos chulos no me..." Veo la cosa perdida para los amigos, e intento interceder. Les digo que puedo asegurarles que aquellos dos muchachos entienden de política como yo de chino, que jamás les he oído comentarios políticos y que les garantizo que son dos estudiantes de verdad, pues pasan los días estudiando química, agricultura y otras cosas raras que yo no entiendo. Como han visto que yo tengo un carnet de la C. N. T.—esto da siempre autoridad—y ven también que intercedo por ellos, acaban diciendo: "Bueno, pues los dejaremos." ¡Ya están salvados! Los requetés, que con mortal angustia están observando todo, no bien han salido los policías de casa, me abrazan diciendo: "No sólo se ha salvado usted, sino que nos ha salvado a nosotros. ¡Bendito sea Dios!"

Sigo documentándome para salir de Madrid

Hago nuevas relaciones y amistades entre los rojos, y consigo que alguno de ellos, desde el frente de Somosierra, me escriba en las tarjetas llamadas del Frente. ¡Ya tengo otro documento más!

Por mediación de otros amigos de las milicias, obtengo de Izquierda Republicana un documento en el que se acredita que soy miembro de una

Comisión especial, y quedo autorizado para hacer cuantas gestiones crea convenientes en beneficio de la Causa. ¡Ya va bien todo esto! Para salir de Madrid, ya no necesito más que la cédula y el pasaporte. La obtención de la cédula parece ofrecer muchos inconvenientes, pues son muchos los amigos que han intentado obtenerla para mí, y han fracasado; pero esta vez se orillan con facilidad los obstáculos, y en breve plazo está la cédula en mi cartera.

Ya no me falta más que el pasaporte; pero ¿cómo conseguir esto? Los pasaportes se dan con cuentagotas, previas investigaciones de la personalidad y la veracidad de los motivos que se alegan para salir al extranjero, por la Dirección general de Seguridad, y tardan aproximadamente veinte días, cuando los conceden. Además, hay que entregar fotografías en la Dirección, y yo no puedo sujetarme a las investigaciones de mi personalidad, ni debo entregar fotografías, porque en la Dirección me buscan, y tienen ya mi "foto" y ficha de antes de mi reclusión en la cárcel. Entonces pienso en salir hacia Valencia, y ver de obtener allí el pasaporte que no me era posible lograr en Madrid. Nuevas gestiones para obtener un salvoconducto para Valencia, y a Valencia me dirijo en compañía de un miliciano amigo, grado jerárquico de unas milicias de vigilancia.

La buena D.^a María, a la que tantas atenciones y desvelos debemos los refugiados en aquella casa, me despide llorando, y se queda rezando el Rosario en compañía de sus bellas hijas, pidiendo al Cielo protección para mí.

Cómo salí de Madrid para Valencia

No sale ya ningún tren de Madrid, porque las fuerzas nacionales han cortado las líneas, y no hay más remedio que salir en coche. En coche salí el 2 de noviembre, a las nueve y media de la mañana, en compañía del miliciano antes citado—que no me abandonó hasta la frontera—, para llegar al mediodía a Alcázar de San Juan, después de un rodeo de 200 kilómetros. El coche donde viajamos era de las milicias, y por lo tanto, gratuito. Gratuitamente hice también el resto del viaje, pues mi calidad de cenetista encargado de misión especial me autorizaba para ello. La salida de Madrid fué por el Puente de Vallecas, y cuando nos habíamos alejado unos ochenta metros del mismo, nuestros aviones lanzaron tres bombas sobre el puente, de forma que, si llegamos a salir unos segundos más tarde, no lo hubiéramos podido contar.

A las doce de la noche salí de Alcázar a Valencia, para llegar a la mañana siguiente a la

capital levantina. Ya estoy en Valencia, dispuesto a iniciar las gestiones para la obtención del pasaporte. La tarea parece ardua y difícil, pero no hay obstáculos cuando Dios allana los caminos.

Yo traía de Madrid cartas y tarjetas para significados rojos de Valencia y Alicante, pero no tuve necesidad de echar mano de estos documentos.

Un pasaporte por procedimientos rápidos

En Madrid entablé amistad con una señora que tenía gran intimidad con una personalidad de alto relieve en la C. N. T. de Valencia; conocía bien sus relaciones, y traté de sacar partido de este conocimiento. Presentándome en los locales de la C. N. T. ante la referida personalidad, después de mostrar un carnet sindicalista, le saludé en nombre de su amiga, hablándole de mil detalles de su vida y relaciones que yo conocía, por lo que logré ganar por completo su confianza.

Para afianzar más esta confianza, y como me interesaba enfocar el asunto por el lado nacionalista—mi apellido era vasco—, le digo que, a fin de proceder con lealtad, estimo hacerle una confesión; la confesión es ésta: que yo no soy

cenetista por devoción, sino por "agradecimiento"; que, ante todo, soy nacionalista vasco, y, por tanto, estatutista; que los nacionalistas no estamos identificados con la C. N. T. en la fobia religiosa, porque en Vasconia son católicos la mayoría, pero que sí estamos identificados en la parte social, y que, en este terreno, Solidaridad de Obreros Vascos no va en zaga a la C. N. T., y que, sobre todo en este momento, estamos compenetrados con las izquierdas, porque han sido éstas, y particularmente la C. N. T., las que nos han dado nuestro Estatuto.

Añado que no hubiera sido yo compañero de la C. N. T. de no mediar esta circunstancia, pero que en cuanto nos concedieron el Estatuto, un movimiento de júbilo y agradecimiento me llevó a las filas cenetistas.

Con esto justificaba yo la fecha muy reciente de mi carnet, y para cuando terminé mi pequeño discurso, habíase ya afianzado entre nosotros una franca camaradería.

Después de animada charla, que duró un cuarto de hora, me pregunta:

—¿Y tú qué traes por aquí?

—Asunto bien desagradable—contesto yo—; he recibido aviso que un hijo mío se batía con los nacionalistas vascos en el frente de Bilbao, ha sido herido, y temo que cuando me dicen que está herido sea porque está muerto, por lo

que comprenderás, camarada, mi impaciencia por llegar a Vizcaya, y como en Madrid tardan muchísimo en extender el pasaporte, y además no sé si es mejor hacer el viaje por vía marítima o terrestre, he venido aquí para estudiar lo que más me interesa hacer.

—Entonces, ¿quieres que se pida un pasaporte, no es eso?

—Sí, quiero que se pida con urgencia un pasaporte, pero todavía no has hecho nada, porque quiero antes ir al puerto para ver si sale pronto algún barco para Marsella.

Salgo, prometiendo volver pronto, en cuanto me entere de lo que me interesa en el puerto. No voy al puerto, porque nada tengo que hacer allí, y vuelvo diciendo:

—Camarada, no hay salida de barco, por lo menos en cinco días, para Marsella; así que decididamente quiero ir por vía terrestre.

—Voy a pedir—me dice—en seguida.

Y, puesto en la máquina, escribió una carta del siguiente tenor:

“Camarada Gobernador civil de Valencia:

”Rogamos a usted que con TODA URGENCIA se sirva expedir un pasaporte para Bilbao, vía Cerbère, a favor de nuestro buen camarada y compañero en la organización, Fulano de Tal y Tal.

"De usted afmo. en la causa revolucionaria, El Presidente."

Tomo en mis manos la carta, y me dirijo al Gobierno civil. Son las siete de la tarde cuando exhibo en el Gobierno la carta. Inmediatamente me extienden la instancia, redactan el informe favorable, me toman las huellas dactilares, y a las ocho está el pasaporte en mi bolsillo. ¡Milagro burocrático!

Ya tengo todo lo que necesito; doy gracias a Dios, que de tal manera me protege, y ¡a Barcelona se ha dicho! Y en la capital catalana estoy a la mañana siguiente. Al bajar de una estación, voy a la otra y pido billete para Cerbère. El taquillero me pide el pasaporte, y al mostrarle, me dice que no puedo salir al extranjero con aquel pasaporte, si antes no es visado por la Generalidad. ¿Tropezaré a última hora con algún otro escollo? Voy a tres lugares distintos, ocupados por otras tantas oficinas del Gobierno catalán, y consigo para la noche que hayan estampado en el pasaporte cinco sellos y dos firmas. Ya está todo en regla.

Un descuido que pudo ser grave

Ninguna sorpresa durante estas largas gestiones, pero al sentarme a la mesa al mediodía, corrí peligro de que todo lo actuado se fuera

al traste. Me disponía a comer en compañía de siete milicianos cenetistas; nos sirven una paella, y yo hago lo que nunca dejo de hacer cuando me dispongo a comer: rezar mentalmente lo que en familia rezamos cuando nos sentamos a la mesa, y al terminar el rezo me distraigo de tal forma, que, maquinalmente, me santiguo delante de los siete milicianos. El que está a mi lado me toca con el codo y me dice al oído: "¿Pero qué está usted haciendo, don Pedro?" Este miliciano está entregado por completo a mí, y los demás no me ven por un verdadero milagro. También esta vez pasó el peligro.

Paso la noche en Barcelona, y a la mañana siguiente salgo para la frontera. Llego sin novedad y se procede al visado de los documentos y cacheo escrupuloso. Todo está bien, y me dispongo a pasar a la estación de Francia. Ante la puerta se ha establecido un puesto de la Dirección General de Seguridad, donde dos policías, con una gran caja llena de fichas encima de un mostrador, exigen el pasaporte para ver si entre dichas fichas aparece el nombre del titular del pasaporte, en cuyo caso el portador debe ser detenido.

El último susto

Pasan ocho o diez individuos delante de mí, y lo hacen sin el menor reparo por parte de los policías. Tomando el pasaporte en una mano, va el policía pasando con un dedo de la otra mano las fichas que hay en la casilla correspondiente a la inicial del apellido del titular, y esta operación se hace para todos los que me han precedido sin sacar ninguna ficha de la caja; pero al llegar mi turno y examinar las fichas que figuran en la *M*—Múgica es mi apellido—, veo que saca una ficha de la caja. ¿Se me cerrará la última y única puerta que me falta franquear? Una sacudida eléctrica, breve, pero fortísima, recorre mi cuerpo; mas no ha pasado nada. Ha sacado la ficha porque la escritura de la misma está algo confusa, y ha vuelto a colocar rápidamente la ficha en la caja, diciendo: "Pase." El susto no ha durado más que dos o tres segundos, pero la cosa no ha sido para tomarlo en broma.

Tomo el tren, y en pocos minutos estoy en Francia. ¡Ya estoy seguro del todo! Desde este momento hasta mi llegada a San Juan de Luz no me preocupa más que mi familia, de la que no tengo noticias desde hace cuatro meses. ¿Qué habrá sido de los míos?

¡España!

Llego a las nueve de la mañana del día siguiente a San Juan de Luz, y hago anunciar mi visita a S. A. el Príncipe Regente. Este me abraza emocionado, preguntándome de qué tumba he salido. Con sincero afecto me habla de su preocupación por mi suerte en los primeros días de mi cautiverio y de su triste convicción, más tarde, de mi muerte. Me dice ha mandado celebrar Misas en sufragio de mi alma. Así son nuestros gloriosos Príncipes y Caudillos.

Pregunto por mi familia, y se me dice que todos están bien, y en casa, después de haber estado mi mujer y mis tres hijas prisioneras en poder de los rojos en Bilbao; dos de mis hijos en poder de los rojos también, y mi hijo mayor combatiendo durante dos meses en Somosierra. ¡Loado sea Dios! (1) Ya tranquilo, me despido con profunda emoción del buen Príncipe cristiano, y más dispuesto que nunca a emplearme en servicio de la Causa, corro a mi hogar a abrazar a los míos. Estos, al verme, no saben si realmente soy el que me presento ante

(1) Mi casa y mi fábrica han sido desvalijadas; los rojo-nacionalistas me han llevado todo, hasta la maquinaria, y me han dejado sin una peseta; pero ¡qué importa!, tengo aquí a mis seres queridos y ¡estoy en España! ¡Viva siempre España!

ellos o es un espectro lo que abrazan. ¿Será verdad tanta dicha? ¡Dios ha querido que así sea!

* * *

He aquí la breve historia de mi largo cautiverio. Escrita durante horas de fiebre patriótica, sin cuidar para nada la forma literaria—que no está a mi alcance—, y sin ampulósidades retóricas, saldrá desaliñada y pobre, pero, en cambio, estará adornada de dos bellas cualidades: la brevedad y la veracidad.

Quien a través de los distintos y variados episodios vividos durante mi cautiverio y liberación, vea otra cosa que la mano divina en constante actuación misericordiosa en pro de un pobre pecador, que, a pesar de serlo, es y quiere también ser suyo, no verá la verdad. Si, como espero, lector, crees así, levanta tu corazón al Señor y da las gracias, conmigo, al Todopoderoso.

AGUSTÍN TELLERÍA

Toledo, diciembre, 1936.

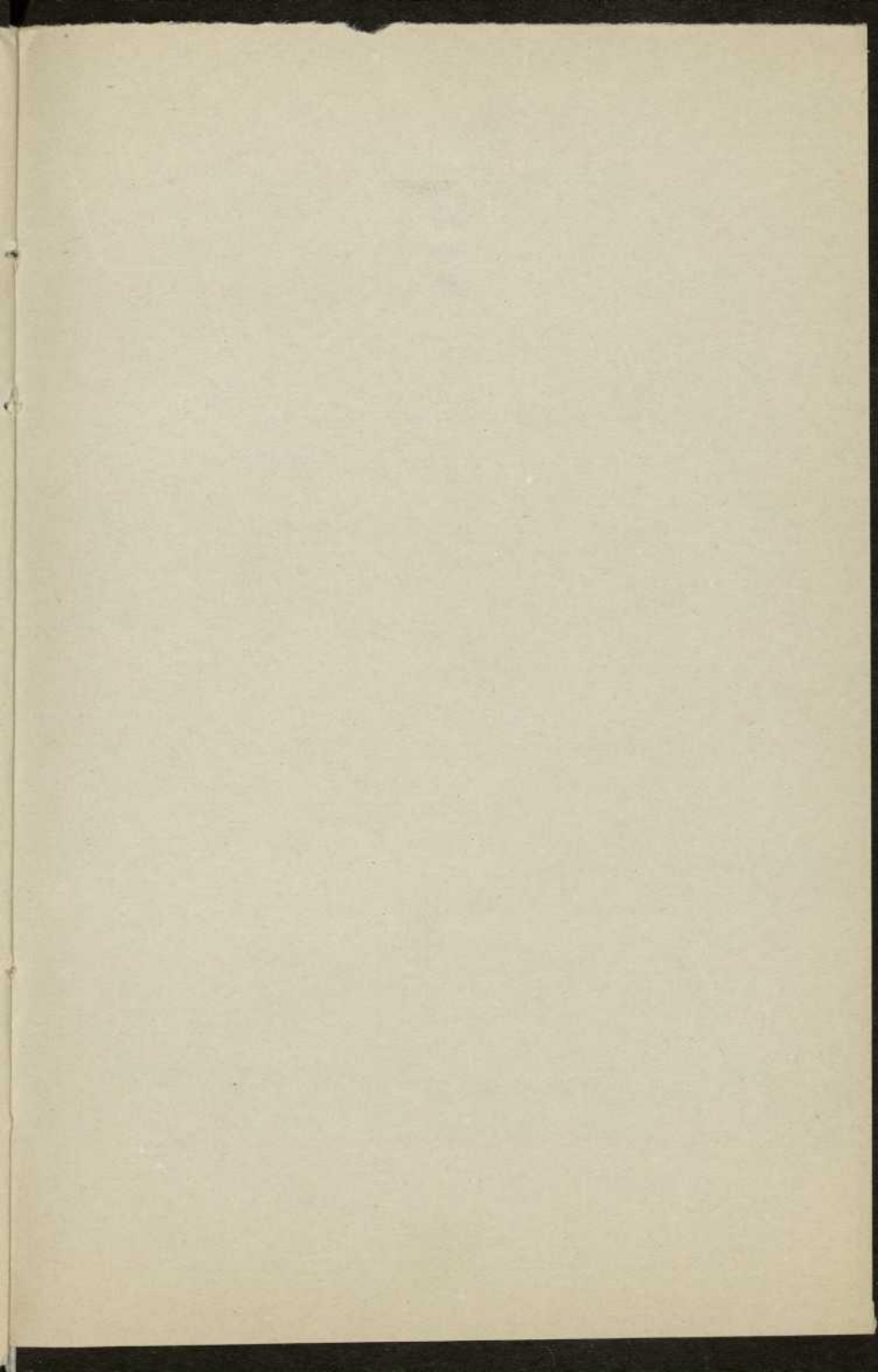
FINAL

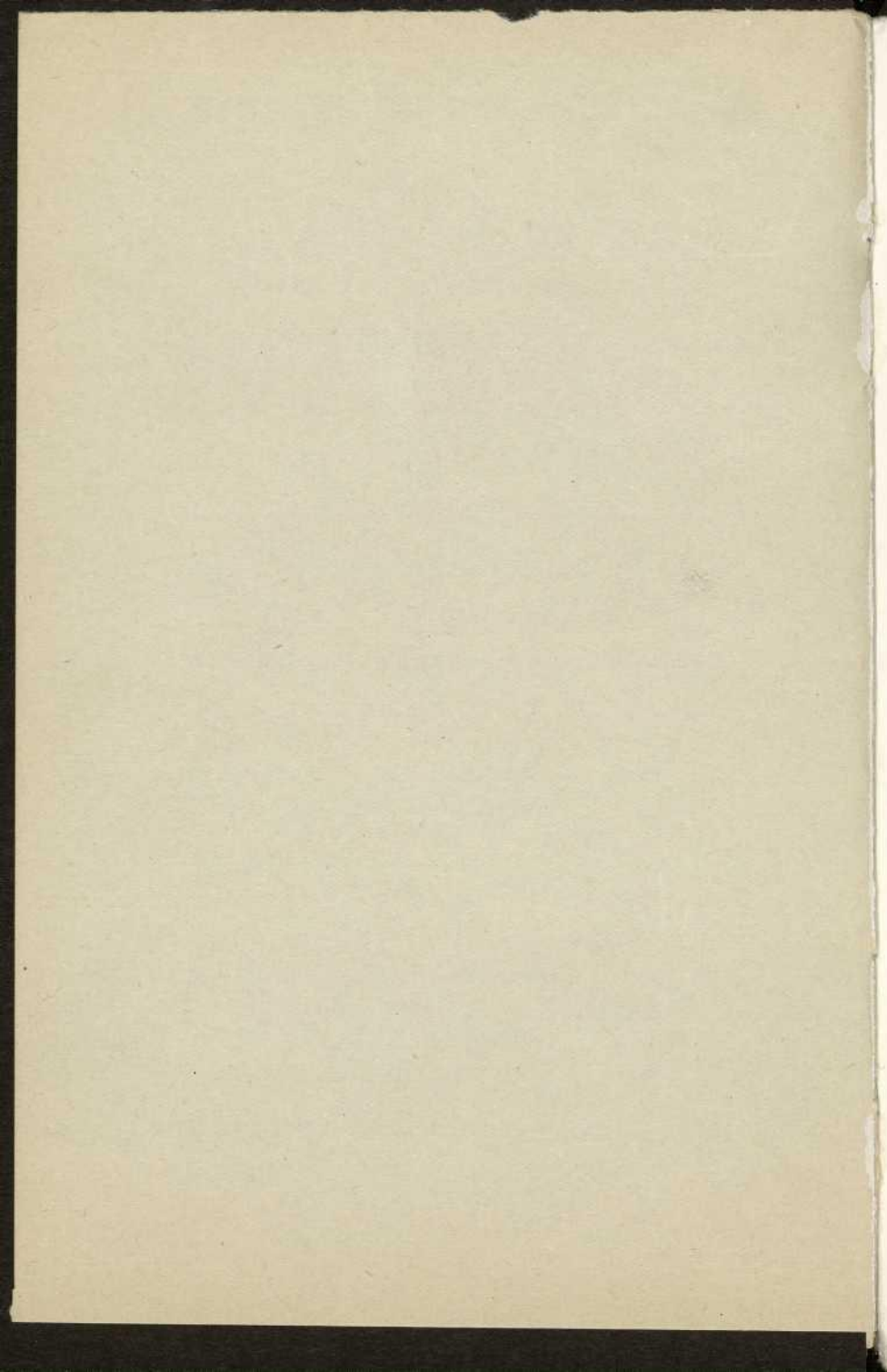
La historia de Agustín Tellería durante estos meses de excepcional trascendencia, no queda cerrada con la última de las cuartillas que él escribió para el público, y que nuestros lectores acaban de saborear. Lo sorprendente de estas que bien pudiéramos calificar como aventuras maravillosas, queda bien explicado al conocer las funciones y cargos importantísimos que Tellería estaba llamado a desempeñar en el amanecer de España.

El que había sido Jefe de Requetés en Guipúzcoa, pasó a ocupar, después de su liberación casi milagrosa, una de las dos Inspecciones generales que la Organización Tradicionalista hubo de crear para atender, dentro de su campo, a las necesidades de la guerra. Y como el autor de estas interesantísimas Memorias es hombre que pone siempre la plenitud de su inteligencia y de su voluntad al servicio de los deberes patrióticos, el éxito ha sido inseparable compañero de su actuación, durante todo el tiempo que ésta ha debido durar.

Por esta causa, y por las condiciones personales de Agustín Tellería—todo bondad, celo, entusiasmo, inteligencia y energía serena—, ha sido acogida con unánime beneplácito su designación para el alto cargo que hoy ocupa. Verificada la unificación de Requetés y Falange en el partido nuevo que ha de estructurar la España futura, Agustín Tellería ha sido designado por el Caudillo, Jefe Provincial de Guipúzcoa, garantía la más firme de un españolismo sin tacha, que sea al propio tiempo prenda segura de un sentido foral y guipuzcoano, en el que habrán de conjugarse maravillosamente los cariños regionales y el ansia profunda de una España con destino imperial y auténticamente católica.

Sean estas líneas un homenaje y felicitación al amigo y compañero, al propio tiempo que capítulo final para esta historia, con regusto de epílogo.





GRABADOS
Y PRUEBAS DOCUMENTALES
DE ESTA OBRA



THE
SOCIETY OF
THE HISTORY OF
THE EAST INDIA
COMPANY



Agustín Tellería, el infatigable y valeroso luchador de España, que tanto cooperó en la preparación de nuestro Movimiento Nacional y del que son las notas autobiográficas de este libro, en donde se afirma su gran espíritu de sacrificio por la Patria



Días angustiosos de persecución por las hordas marxistas. Aquí está Agustín Tellería, disfrazado y alternando con un "camarada" de la F. A. I., que pudiera ser resultase "tan rojo" como el propio Tellería. Por si acaso es también un "rojo" ocasional, nosotros velamos su fisonomía y ocultamos su nombre

	Confederación Nacional del Trabajo de España CONFEDERAL	Confederación Nacional del Trabajo de España Sindicato Sección Número 1694
	Pueblo Provincia Nombre Pedro Apellidos Múgica Anzules Fecha de ingreso 8-10-26 Núm. 1694	Sello de la Confederación Regional Sello del Sindicato Se sobreentiende que no es válida la cotización de un mes, que no tenga cubierta con el sello confederal la correspondiente al mes anterior

El primer carnet federal que halló y usó Tellería. Fué entonces cuando cambió de nombre y adoptó el de Pedro Múgica. La fotografía, en la que aparece sin bigote y sin corbata, entonaba muy bien con el carnet de la C. N. T.

Madrid a 3 de Enero de 1936

CERTIFICAMOS

que el poseedor del carnet de identidad extendido a nombre de D. Pedro Múgica Angulo, es nuestro Agente Comercial, nombrado para el recorrido de las Provincias Vascongadas en virtud de su cargo tanto Terrestre como Aerea, y para sus efectos firmamos el presente Certificado de identidad.

Madrid a 3 de Enero de 1936



Certificado de una importante Casa comercial española, por el que se afirma el cargo de representante en Vizcaya a favor de Tellería (Múgica). Suprimimos los timbres y membretes de la Casa para evitar perjuicios a quienes facilitaron la huida a Tellería

CÉDULA PERSONAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE ~~MADRID~~ 17-10-1938

1934

Nº 1095239

Nombre ~~PETRO~~ MUGICA ANGULO

Natural ~~de~~ Vizcaya

Nacido el 10-12-1885 estado profesional ~~de~~ Crisisionista

Habita en ~~donde~~ Ercaburo, 13 entlo.dcha.

Clase

1

clase

11

pesetas

30,00

Expedida en

EL INTERESADO

Petro Mugica

EL INTERVENTOR

[Signature]

Habilitada para 1935

La cédula personal corregida por Tellería, y que tantas puertas le franqueó para conseguir la evasión

IZQUIERDA REPUBLICANA

AGRUPACIÓN DE MADRID

COMISIÓN DE FESTIVALES BENÉFICOS

TELÉF. 15945

AV. CONDE PEÑALVER, 3

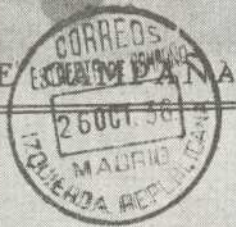
Prueba de la confianza que Tellería llegó a alcanzar bajo el nombre de Pedro Múgica,
es este documento por el que se le nombra miembro de una Comisión popular

D. Pedro Mugica, Angulo
Afiliado al Frente Popular,
y miembro de esta Comisión
de Festivales Benéficos queda
autorizado para ejercer cuantas
gestiones crea convenientes en
beneficio de nuestra causa.
Madrid - 30 - 10 - 36. . . .
Por la Comisión.
J. Martínez

Reverso de la tarjeta y texto del nombramiento de miembro de Festivales Benéficos del Frente Popular



TARJETA POSTAL DE ESPAÑA



A Don Pedro Múgica Aguilera
Gomez de Baquero 13.
1.ª cent. de urban.
Madrid

En este lado se escribe solamente la dirección.

Agustín Tellería, una vez en libertad, entabló correspondencia con los milicianos del frente. He aquí una tarjeta dirigida a Pedro Múgica, nombre supuesto con el que vivía Tellería en Madrid

FEDRO MUGICA ANGULO
COMISIONES

OLAGIBEL, 3

VITORIA

Ya, en posesión de los certificados anteriores, Tellería circuló por el Madrid rojo como un ciudadano pacífico y trabajador. Esta es su tarjeta de visita

CARNET DE IDENTIDAD

1936

A favor de D. *Agustín Tellería*
natural de *Sestao* provincia de *Vizcaya*
de *55* años de edad, estado *casado* y profesión *Agente*
que habita en *la calle Olasquié* número *50* piso *2º*
Vitoria (Prov. de Alava)



Le entrego en *Madrid* a *3* de *enero* de *1936*

RECEBÍ

EL

EL INTERESADO

Agustín Tellería

Carnet de identidad de Agustín Tellería. De este valioso documento se habla bastante a través del libro



El último rasguño que conserva Tellería de su azarosa salida del campo marxista, son estos numerosos sellos, en catalán, de la Generalidad y de la frontera



El Director general de Seguridad

portador del presente volante

Don ALICANTE

está autorizado para efectuar el viaje de
Madrid a ALICANTE por
lo que no se le pondrá obstáculo alguno por los
Agentes de la Autoridad y Milicias Populares.

Madrid 29, de octubre de 193

El Director general,

1.312

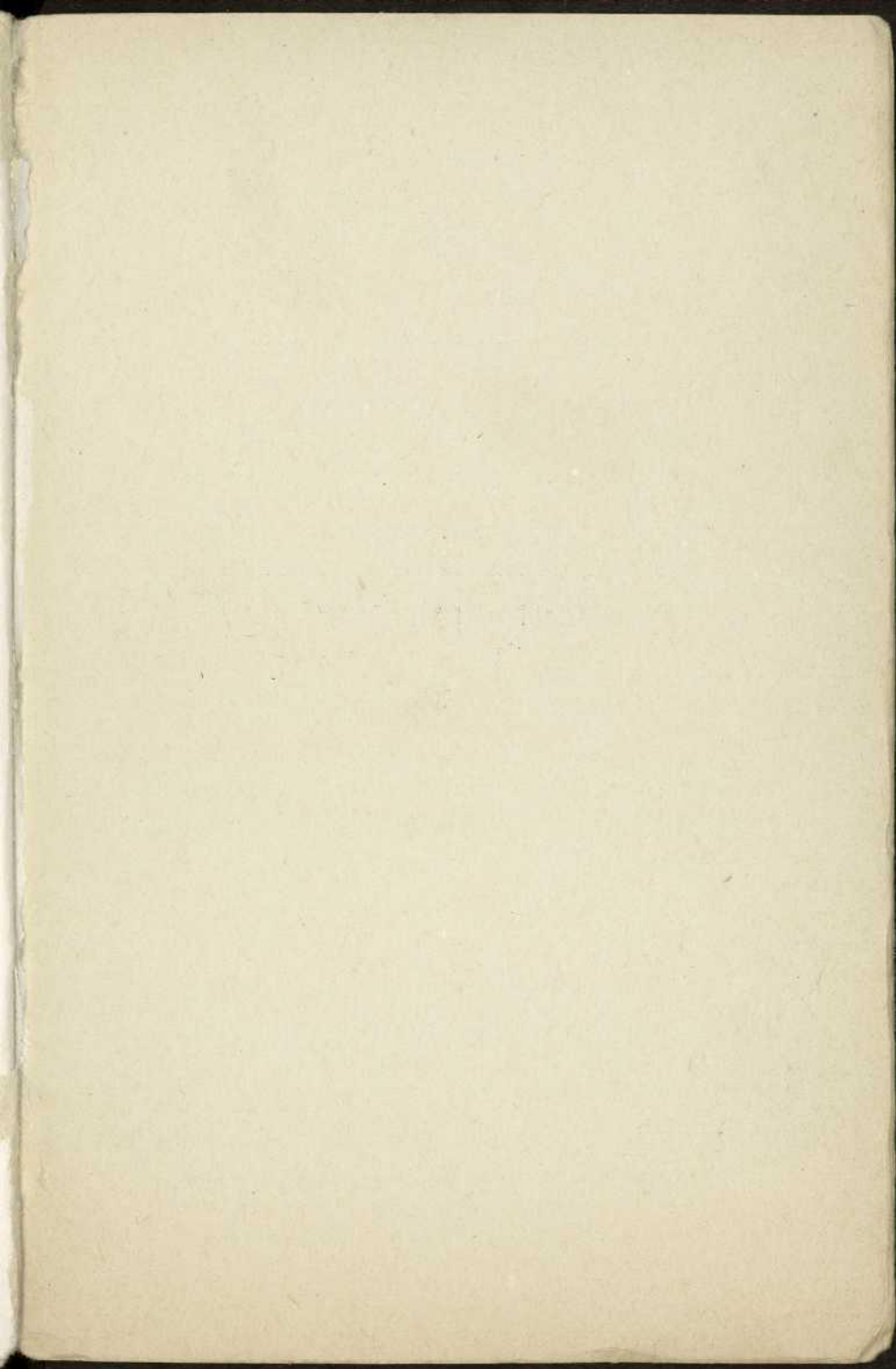
Telleria



Salvoconducto que autorizó a Telleria a salir del infier-
no rojo de Madrid. La habilidad de este bravo luchador
logró que fuese firmado por el propio Director Gene-
ral de Seguridad

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]



EDITORIAL ESPAÑOLA

Precio: 2 pesetas

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11